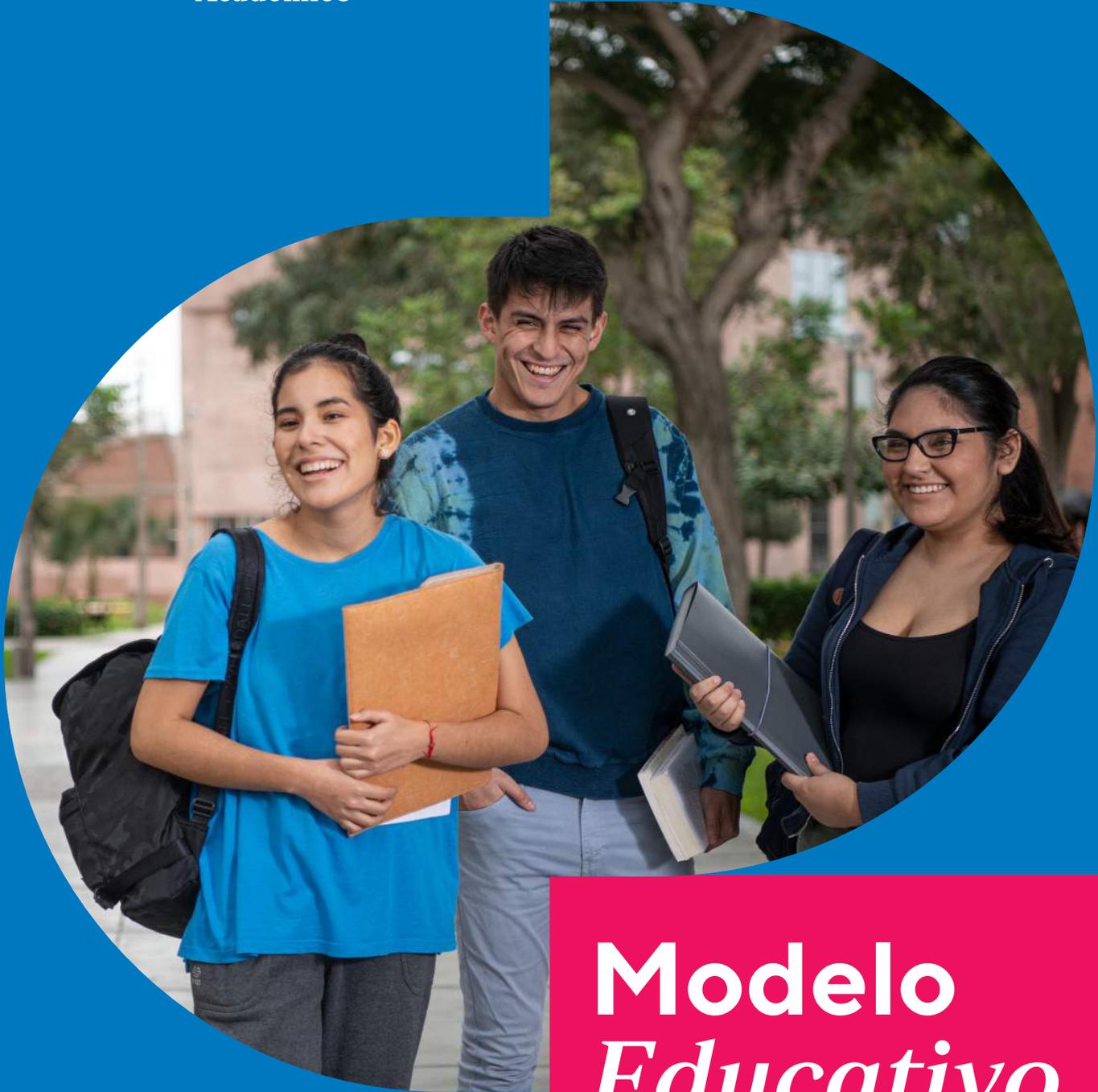


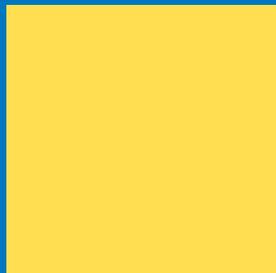


PUCP

Vicerrectorado
Académico



Modelo *Educativo* PUCP





PUCP

**Vicerrectorado
Académico**

Modelo
Educativo
PUCP



ÍNDICE

1. FUNDAMENTACIÓN

7

- 1.1. El quehacer académico: principios y compromisos 9
- 1.2. El proceso de aprendizaje-enseñanza en la PUCP en el siglo XXI 11
- 1.3. Ejes transversales 13

2. CONTEXTO

15

3. PROCESO FORMATIVO

17

- 3.1. Modelo orientado a competencias 17
- 3.2. Estudios conducentes al grado 19
 - 3.2.1. Estudios generales y de especialidad 19
 - 3.2.2. Estudios de posgrado 22
- 3.3. La educación continua y abierta 24
- 3.4. Planes de estudio 25
- 3.5. Modalidades de formación 28

4. APRENDIZAJE- ENSEÑANZA

29

- 4.1. La centralidad del estudiante en los procesos de aprendizaje-enseñanza 29
- 4.2. Los estudiantes: perfil de egreso y competencias genéricas 31
- 4.3. Los profesores 34

5. EJES TRANSVERSALES

37

- 5.1. Investigación, creación e innovación 37
- 5.2. Interdisciplinariedad 40
- 5.3. Responsabilidad social universitaria 41
- 5.4. Sostenibilidad y ecología integral 43
- 5.5. Inclusión, equidad y reconocimiento de la diversidad 45
- 5.6. Internacionalización 46
- 5.7. Arte, cultura y patrimonio 48

6. CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DEL MODELO EDUCATIVO

50

- 6.1. Gobierno y gestión cultural 50
- 6.2. Recursos e infraestructura 53
 - 6.2.1. Sistema de Bibliotecas y recursos digitales 53
 - 6.2.2. Laboratorios, talleres y cursos-talleres 54
 - 6.2.3. Deportes y cultura saludable 55
 - 6.2.4. Plataforma educativa 55
- 6.3. Redes 56
- 6.4. Gestión de la calidad y acreditación 57

REFERENCIAS

58

1. FUNDAMENTACIÓN

El **Modelo educativo** es el documento que orienta los procesos formativos, que incluyen también la investigación formativa y el vínculo con el entorno con la finalidad de hacer realidad el proyecto educativo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). De esta manera, forma parte de los instrumentos orientadores del quehacer institucional y es coherente con la **misión, visión y valores institucionales**.

Misión

La Pontificia Universidad Católica del Perú es una comunidad académica plural y tolerante, respetuosa de la libertad de conciencia y religión, inspirada en principios éticos, democráticos y católicos. Ofrece una formación ciudadana, humanista, científica e integral de excelencia. Contribuye a ampliar el saber mediante la investigación e innovación a nivel nacional e internacional. Promueve la creación y difusión de cultura y arte, reconociendo la naturaleza multicultural del país. Se vincula de manera efectiva y permanente con la sociedad y el entorno, reconociendo la diversidad del país y asumiendo su compromiso con el desarrollo humano y sostenible.

Valores *institucionales*



En concordancia con la misión institucional, la PUCP apunta a desarrollar en los estudiantes, con nivel de excelencia académica, aquellas competencias que les permitan ser profesionales especialistas en su campo disciplinar y, a la vez, capaces de pensar, y en la universidad contempla una preparación científica, humanista y moral, que considera además la cultura, las artes y el deporte.

La formación en la PUCP se basa en los siguientes **valores**:



Gracias a esta formación basada en valores, los alumnos y egresados de la PUCP son capaces de ejercer su ciudadanía de forma tanto responsable como comprometida con el país y con el prójimo.

1.1. El quehacer académico: *principios y compromisos*

En sintonía con nuestra **misión y valores**, nuestro modelo se cimenta en la rigurosidad académica, la pluralidad de enfoques científicos y humanistas, nuestros principios éticos y valores católicos, el respeto a la diversidad, el compromiso con el desarrollo del Perú y sus habitantes, con el objetivo de servir al país y al mundo mediante la formación de ciudadanos, el desarrollo de conocimiento a través de la investigación, el diálogo y la proyección hacia la sociedad a través de todas nuestras actividades. En este sentido, son cuatro nuestras líneas de acción: **docencia, investigación, relación con el entorno y gestión**, siempre articuladas en busca del bienestar del individuo (estudiantes, profesores y trabajadores, en general) y de la sociedad a la que pertenecemos.

Los principios fundamentales que guían nuestro quehacer desde hace más de cien años son la **formación integral y humanista y la excelencia académica**, las cuales son promovidas en todos los niveles ofrecidos por la universidad.

- La propuesta de formación integral combina el conocimiento científico y la formación humanista. Busca que los sujetos se realicen plenamente

mediante el óptimo desarrollo de sus capacidades tanto en el terreno del pensamiento racional como en el de las dimensiones afectiva, social, moral, académica, cultural, artística y deportiva. La propuesta de formación reconoce los intereses, experiencias y necesidades de las personas al ofrecerles la oportunidad de compartir diferentes perspectivas y experiencias personales y estimula la participación de los estudiantes en la vida de la comunidad universitaria para que contribuyan a mejorarla.

- La excelencia académica se plasma en los altos estándares disciplinares, de rigurosidad académica y de coherencia ética que nos caracterizan. Este nivel de calidad académica se ve reflejado en nuestros planes de estudios, en nuestra plana docente y en el aprendizaje de nuestros estudiantes, quienes desarrollan habilidades y actitudes como el respeto por la producción intelectual, científica y cultural, la libertad de pensamiento, el tratamiento riguroso de las fuentes, la solidez argumentativa y la claridad en la comunicación de las ideas.

Frente a los retos de la educación superior universitaria, la PUCP asume los siguientes compromisos con la sociedad:

A.

Implementa una formación de excelencia académica con carácter integral y humanista, y desarrolla estrategias pedagógicas y procedimientos académicos adecuados para atender una variedad de demandas que incluyen políticas de inclusión social y la promoción de la diversidad de los talentos individuales y extendiendo la experiencia más allá de las aulas.

B.

Promueve los valores católicos, ciudadanos y democráticos orientados a la construcción de una sociedad más justa y solidaria, centrada en las personas, y a la construcción de una cultura del diálogo, la integración y la cooperación, sin discriminación ni violencia de ningún tipo.

C.

Reafirma su decisión de ser una universidad de formación e investigación vinculada con diversos ámbitos de la sociedad: el Estado, el sector empresarial, las organizaciones sociales, y con otras universidades del Perú y el mundo, en la perspectiva de ampliar las fronteras del conocimiento y contribuir al desarrollo del país promoviendo la equidad, la inclusión y el cuidado medioambiental.

D.

Produce conocimiento y tecnología promoviendo tanto el desarrollo disciplinar como el interdisciplinar en todas y cada una de nuestras especialidades y niveles de formación.

E.

Promueve la conservación, estudio, desarrollo y práctica de las artes y la cultura peruanas en el contexto global.

F.

Se preocupa por la consecución de la equidad, el cuidado de las minorías, la sostenibilidad y la promoción de una cultura de cuidado y autocuidado de la salud integral, desde una perspectiva que considere el derecho de las personas a alcanzar el bienestar y desarrollar plenamente sus capacidades.

1.2.

El proceso de aprendizaje-enseñanza en la PUCP en el siglo XXI

Los procesos de enseñanza-aprendizaje se ven afectados hoy por una serie de factores como la sociedad de la información que sitúa el conocimiento en el centro de la producción, de modo tal que el saber compartido es el núcleo central del desarrollo humano (Rosaura, Martínez y Valladares, 2010). Supone pasar de un paradigma de transmisión del conocimiento a un aprendizaje autodirigido, autónomo, significativo y más constructivo, un cambio asumido en la formación que brindamos.

Otro factor es el del mundo digital, el uso masivo de Internet, el salto de lo analógico a lo digital que han transformado la manera de acceder, compartir, difundir y procesar la información, entender la realidad, o las realidades, que uno integra y entender las interacciones sociales y comunicativas.

Un tercer factor es el desarrollo de las neurociencias, las cuales han identificado que el cerebro alcanza la madurez hacia los veinticinco años (Sabbath, 2006). Sin embargo, el más consistente hallazgo en los estudios del cerebro es que su verdadera naturaleza es dejarse afectar por el contexto y que, por lo tanto, el ambiente de enseñanza-aprendizaje debe ser lo suficientemente rico como para que las nacientes habilidades de pensamiento que ocurren en la adolescencia se vuelvan consistentes. Algunas de las habilidades que se continúan desarrollando durante la adolescencia tardía y se tornan más consistentes son la resolución de problemas, el pensamiento estratégico, la habilidad de la abstracción, la metacognición, el juicio crítico, la jerarquización y evaluación de consecuencias.

En la base de todas esas transformaciones y en la evolución consistente de dichas habilidades de pensamiento se ubican las que operan en el plano metacognitivo. La posibilidad de hacer del pensamiento un objeto de pensamiento, de

monitorear su origen, la manera como la propia mente opera de manera más eficiente para conocer, las estrategias más y menos funcionales para procesar información y aquellas que conviene usar en una situación determinada son todos desarrollos vinculados al plano metacognitivo.

Todos esos factores conducen a reflexionar sobre cómo atender hoy el compromiso de ofrecer una formación integral, humanista y de excelencia académica. En ese sentido, los lineamientos que orientan, en el contexto actual, el proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestra universidad son:

Proceso de aprendizaje-enseñanza centrado en el estudiante.

La experiencia formativa parte de la concepción del estudiante como agente activo que se involucra no solo cognitiva sino también emocionalmente en su aprendizaje, para lo cual aprovecha sus saberes previos, intereses y motivaciones.

Formación orientada a competencias.

Los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar las competencias propuestas en su perfil de egreso, las cuales los preparan para responder a los retos vinculados con su campo disciplinar de forma idónea, ética y ejerciendo plenamente su ciudadanía.

Itinerarios formativos flexibles.

Los planes de estudios ofrecen la posibilidad de desarrollar trayectorias de formación que reconocen la diversidad de intereses y necesidades de los estudiantes; flexibilidad que favorece su autonomía, su formación disciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar, así como el aprendizaje a lo largo de la vida.

Aprendizaje significativo, situado, experiencial y colaborativo.

Los estudiantes aprenden a través de diversas experiencias que promueven la integración de los saberes, la interacción y el intercambio con otros desde el respeto a la diversidad, la experiencia en diversos contextos y la aplicación de sus competencias.

Ambientes sostenibles, recursos y tecnologías de última generación.

Se favorece un ecosistema de aprendizaje en el que las experiencias académicas, curriculares y extracurriculares, así como la vida universitaria, en general, se desarrollan en entornos físicos y virtuales propicios, y con los recursos, condiciones y tecnologías idóneas.

1.3. Ejes *transversales*

Los ejes transversales son parte de nuestra identidad institucional, recogen aspectos prioritarios y emergentes de la realidad social y académica, se encuentran presentes en todas y cada una de las áreas y disciplinas, y se integran en la formación curricular, cocurricular y extracurricular de nuestros estudiantes mediante actividades que desarrollan las distintas unidades de la universidad, además de las facultades. Estos ejes son prioritarios porque contribuyen a una formación integral, pero su ámbito de acción trasciende las aulas y los espacios tradicionales del currículo. La mayoría de los ejes que son complementarios entre sí, atraviesa la formación, la investigación, la relación con el entorno y la gestión universitaria.

Nuestro Modelo Educativo prioriza los siguientes ejes transversales:

Investigación, creación e innovación.

En este eje se promueve la producción de conocimiento académico y la difusión de resultados de investigación, así como productos de creación o desarrollos de innovación.

Interdisciplinariedad.

Este eje permite un abordaje de la realidad desde distintas especialidades y con distintas metodologías con el objetivo de comprender y explicar su complejidad. El trabajo en este eje involucra las líneas de acción de la formación y la investigación.

Responsabilidad social universitaria.

Expresa el compromiso ético de la universidad ante los desafíos del bienestar y el desarrollo humano sostenibles atendiendo de forma especial iniciativas que reduzcan las brechas de desigualdad.

Sostenibilidad y ecología integral.

Se potencia la sostenibilidad; es decir, la capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer a las futuras generaciones, así mismo, se hace lo propio con el desarrollo de una ecología integral que promueve la integración del ser humano con la naturaleza.

Inclusión, equidad y reconocimiento de la diversidad.

La universidad garantiza un espacio de interacción y formación ética y democrática, a la vez que promueve la construcción de ciudadanía, el respeto de las diferencias y combate la discriminación en cuatro dimensiones específicas: el género, la cultura, la lengua y las capacidades diferentes.

Internacionalización.

Incorpora la dimensión internacional e intercultural en la misión y funciones de la universidad ampliando su campo de acción. Genera mejoras en la formación, la investigación, la relación con el entorno y la gestión universitaria. A partir de este eje, la universidad busca compartir y entrar en diálogo con los avances del conocimiento global.

Arte, cultura y patrimonio.

Se promueve el acceso democrático y la puesta en valor del arte, la cultura y el patrimonio material e inmaterial, lo que resulta fundamental para la formación integral y humanista en la universidad.



2. CONTEXTO

Vivimos actualmente en un contexto de cambio acelerado. Asistimos a vertiginosas transformaciones sociales, movimientos políticos y cambios económicos sin precedentes en un mundo en el que, además, el acceso a la información se ha democratizado como nunca antes. Sin embargo, persisten desigualdades importantes en las condiciones materiales que permiten dicho acceso y en el desarrollo de habilidades para procesar y valorar adecuadamente toda la información disponible. La capacidad de sopesar la confiabilidad de nuestras fuentes y seleccionar cuáles son dignas de crédito y cuáles no, nunca fue tan importante. La situación de pandemia nos ha revelado cuántas desigualdades persisten todavía en nuestra sociedad y cuánto trabajo tenemos aún por delante con miras a contribuir a la formación de una ciudadanía global, pero, a la vez, comprometida con el desarrollo y el bienestar local de nuestra comunidad.

El reto actual supone, por sobre todo, responder a los desafíos inmediatos y urgentes sin dejar de lado los retos relacionados con lo que deseamos ser en el mediano y largo plazo como institución de educación superior universitaria desde nuestra identidad. En este sentido, los esfuerzos apuntan a la formación integral, a la producción de conocimiento con estándares de excelencia académica, a aproximar este conocimiento a nuestra comunidad universitaria y ponerlo al servicio de la sociedad, en general, con el objetivo de lograr el desarrollo humano sostenible y el bienestar nacional y global.

No hay duda de que la sociedad que emerge de la pandemia es más tecnológica y sensible a las necesidades sociales y ambientales, que requiere mayores capacidades para producir, organizar y analizar información para tomar decisiones más precisas, informadas y a tiempo. Este enorme experimento social muestra las limitaciones de no usar todo el potencial de las tecnologías disponibles para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje incorporando, entre otros recursos, las diversas modalidades de educación no presencial.



Las tendencias que impactan la función social y el significado de la universidad y que han enmarcado el proceso de revisión de nuestro modelo educativo son las siguientes:

En primer lugar, la universidad debe asumir la responsabilidad que implica la actual expansión de la población joven y adulta en el país y con ello, el acelerado crecimiento de la población económicamente activa (PEA) (Huarancca, 2021). Esta circunstancia significa que el reto de las dos próximas décadas será la creación y acceso al empleo, no solo debido al ya mencionado crecimiento de la población joven, sino a la necesidad de que ese acceso se realice en condiciones equitativas. En este contexto, la universidad reconoce la necesidad de trabajar en tres de las dimensiones que afectan el destino de nuestros egresados: la relación con el mundo del empleo, en general; las capacidades para la empleabilidad manifiesta en las prácticas preprofesionales y el aseguramiento de las competencias genéricas; y la generación de condiciones que eviten discriminaciones sociales o de género. Es decir, estamos frente al reto de generar empleabilidad con equidad.

En segundo lugar, los efectos económicos debidos a la pandemia por el covid-19 y las consiguientes restricciones abordadas como medidas para contener su expansión. Las previsiones económicas toman en consideración las serias debilidades institucionales que aquejan a nuestro país, y que complejizan el manejo de la crisis sanitaria y económica. La universidad debe estar preparada, pues, para navegar en un futuro incierto, apostando en la formación de recursos humanos con competencias en gestión de riesgos y promoción del bienestar y salud mental generando mecanismos que le permitan sortear la crisis, cuidando a la vez el bienestar de sus estudiantes, profesores y trabajadores, en general. El desafío es intentar que, a pesar de la crisis económica, no se restrinja el acceso a la universidad a sus estudiantes.

En tercer lugar, en un contexto de acceso restringido a la educación superior para las clases menos privilegiadas, resulta especialmente importante que la universidad pueda mantener su papel de agente de cambio social, su rol formador, más allá de las brechas sociales, y promotor de una mejora de la calidad de vida en nuestra sociedad.

En cuarto lugar, la universidad debe contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), acordados en 2015 por las Naciones Unidas para ser alcanzados en 2030. Específicamente, a la educación le corresponde de manera directa el objetivo cuatro: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. La universidad tiene la oportunidad de aportar también a la consecución de otros de los ODS: igualdad de género, reducción de las desigualdades, acción por el clima, energía asequible y no contaminante, entre otros. Este aporte de la universidad es posible tanto por su cualidad de institución formadora como por ser una entidad productora de conocimiento a través de la investigación, así como por las acciones que realiza desde los ejes transversales.

En quinto lugar, en el Perú, a diferencia de lo que ocurre en otros países de América Latina, el sistema de educación básica carece de un bachillerato escolar o, en todo caso, una secundaria más larga con un ciclo de preparación para la educación superior universitaria o tecnológica que asegure que los estudiantes ingresantes lleguen con un nivel de madurez y competencia mayores. En este contexto, la universidad brinda a sus estudiantes la oportunidad de trascender los límites de su educación escolar para alcanzar su máximo potencial.

Finalmente, la educación no presencial que ha debido implementarse en nuestro país, tanto al nivel de la educación básica como de la superior, deja clara la importancia que supone hoy en día la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la docencia. Sin embargo, el reto es garantizar el desarrollo de una conexión pedagógica, no solo tecnológica. En esa línea, el énfasis debe hallarse en un diseño óptimo del proceso de enseñanza-aprendizaje, que incluya profesores preparados para asumir ese desafío usando creativamente y competentemente las tecnologías idóneas para elevar el nivel académico de sus estudiantes y alcanzar sus objetivos de aprendizaje.

3. PROCESO FORMATIVO

Nuestra propuesta de formación integral y de excelencia académica, con carácter científico y humanista, se sostiene en un modelo orientado a competencias, que caracteriza los diferentes espacios de formación en nuestra universidad: los estudios generales y de especialidad en el pregrado, los estudios de posgrado y la educación continua y abierta. El modelo orientado a competencias se

concreta en los planes de estudios de las carreras y programas que ofrece la PUCP. Estos planes de estudios son flexibles, innovadores y se actualizan permanentemente para responder a las demandas educativas y a los retos de la sociedad global y del conocimiento, así como a las necesidades de nuestro país.

3.1. Modelo orientado a *competencias*

Desde finales del siglo XX, el mundo ha sido testigo de transformaciones importantes que convergieron en la necesidad de revisar la formación en la educación superior e introducir reformas académicas. Se acentuó la exigencia de acercar la formación profesional a los desafíos y transformaciones sociales y del mundo del empleo, por tanto, se dio un mayor énfasis a la vinculación de la formación académica con la formación práctica. Nuestros egresados requieren competencias que les permitan desempeñarse en un mundo en constante evolución, aprender a aprender a lo largo de la vida, comunicarse de manera efectiva, pensar críticamente, analizar y resolver problemas, tomar decisiones, adaptarse al cambio, e integrar las TIC en sus contextos laborales.

En tal sentido, la PUCP incorpora desde el año 2016 el modelo curricular orientado a competencias en su Modelo Educativo, como una oportunidad para la innovación en la formación universitaria y para alcanzar mejores niveles de pertinencia del currículo en los diversos programas que ofrece. La formación orientada a competencias prepara a nuestros futuros egresados para ejercer plenamente la ciudadanía, con responsabilidad ética, desde sus diversos campos profesionales.



Se entiende la competencia como un saber actuar que integra diversos conocimientos, habilidades, actitudes y otros recursos para lograr un desempeño adecuado y ético en situaciones complejas. Este desempeño se refiere tanto a la construcción de conocimiento, a la aplicación empírica del mismo como al desempeño ético en el campo profesional. Por tanto, se reconoce la importancia de los saberes disciplinares como sustrato cognitivo que la persona necesita emplear con discernimiento en su actuación.

La formación orientada a competencias permite formar profesionales capaces de manejar la complejidad de las situaciones en las cuales deberán intervenir y hacer frente, de manera autónoma y responsable, en los contextos sociolaborales donde deberán desempeñarse. En ese sentido, la formación en la PUCP se orienta al desarrollo de competencias, desde una perspectiva integral, de personas reflexivas, críticas y solventes, que dominen los requerimientos profesionales de sus disciplinas y que, con sentido ético, demuestren responsabilidad y pertinencia en sus desempeños o actuaciones frente a diversas situaciones vinculadas a su ejercicio profesional.

La PUCP adopta como propuesta institucional el desarrollo de un modelo de formación orientado a competencias, ya que resulta necesario, en el marco del compromiso con nuestros estudiantes y del contexto normativo nacional e internacional, asegurar una propuesta formativa coherente, no solo

en su diseño, sino también en su implementación a lo largo de los estudios de pregrado y posgrado. El desarrollo de las competencias se trabaja desde las acciones formativas previstas en los planes de estudios, pero también se extiende a todas aquellas experiencias vinculadas a la vida universitaria, que incluyen las actividades cocurriculares y extracurriculares. Asimismo, el modelo orientado a competencias fomenta la generación de espacios para un aprendizaje situado que permite a los estudiantes integrar sus aprendizajes y demostrar, en determinados contextos, las competencias propuestas en los perfiles de egreso.

La apuesta por el modelo de formación orientado a competencias supone una transformación curricular progresiva, respetuosa de la naturaleza de las disciplinas, de los procesos y del contexto en el que se encuentra cada carrera o programa en particular. Para ello, el Vicerrectorado Académico (VRAC) y sus instancias correspondientes (Dirección de Asuntos Académicos, Dirección Académica del Profesorado, Instituto de Docencia Universitaria) desarrollan estrategias y lineamientos para acompañar a las unidades académicas en el diseño, la implementación y la evaluación curricular que permitan, a su vez, fortalecer y desarrollar capacidades –en directores de estudios, directores de carrera y docentes– relacionadas con la gestión curricular en general y con la enseñanza orientada a competencias en los cursos a su cargo.

3.2. Estudios conducentes a grado

La experiencia formativa que sigue un estudiante en nuestra universidad para la obtención de un grado académico es personalizada, en tanto, se le ofrece itinerarios o trayectorias formativas que cubren el campo de estudios principal y que se complementan con estudios secundarios, con el objetivo de profundizar sus conocimientos y explorar campos afines o de otras disciplinas.

Para ello, la universidad promueve la articulación horizontal y la articulación vertical en los distintos niveles de la formación sobre la base de la flexibilidad curricular. Esta es expresada en los planes de estudio que guían a los estudiantes en el diseño de su propio itinerario formativo, tanto personal como profesional, de manera autónoma, con unos mínimos regulatorios. Las articulaciones horizontal y vertical constituyen mecanismos de comunicación e intercambio de conocimientos entre disciplinas, carreras y especializaciones, que favorecen la aproximación a contenidos interdisciplinarios y de especialización en amplitud y profundidad, promoviendo la capacidad de elección de los estudiantes, según sus intereses y necesidades.

La organización del itinerario formativo en el nivel universitario contempla, por un lado, los estudios de pregrado y, por otro lado, los estudios de posgrado. Los estudios de pregrado conducen a la obtención del grado de bachiller y, posteriormente, al título profesional. Comprenden estudios generales y formación profesional de especialidad. Los estudios de posgrado (que pueden ser profesionalizantes u orientados a la investigación), conducentes al grado de magíster y de doctor, son ofrecidos mediante diversos programas. Finalmente, la universidad cuenta también con un espacio de formación de carácter complementario, la educación continua, que contribuye al aprendizaje a lo largo de la vida mediante la actualización o especialización profesional y el desarrollo personal.

3.2.1. Los Estudios Generales y de especialidad

Estudios Generales

Los Estudios Generales promueven una formación integral de la persona que contempla el desarrollo de la inteligencia, la sensibilidad y los valores; que generan una transición apropiada entre la educación secundaria y la educación universitaria, que permiten ampliar su comprensión del mundo y del entorno, que promueven el desarrollo de competencias genéricas y brindan al estudiante los conocimientos y fundamentos teóricos necesarios para alcanzar una formación sólida y de base multidisciplinaria. Asimismo, los estudios generales brindan una primera aproximación a diversas actividades y contenidos disciplinares que permitan a los estudiantes confirmar o redefinir su decisión vocacional. Esta etapa de su formación, les permite acceder a su especialidad con una preparación más sólida en lo académico y en lo personal.

Los Estudios Generales se implementan en la universidad a través de dos maneras, según la especialidad. Por un lado, la modalidad concentrada supone el desarrollo de una serie de cursos y actividades en los dos primeros años de vida universitaria. El modo transversal, por otra parte, dispone que el estudiante vaya cursando estas materias a lo largo del periodo de su formación, paralelamente con los estudios de carrera o especialidad.

En los estudios generales se promueve un espacio de formación universal e integral mediante diversas actividades curriculares (actividades prácticas, exposición a entornos de investigación e innovación, espacios de exploración disciplinar y multidisciplinar) y cocurriculares. De esta manera, se promueve la construcción de las habilidades orientadas a favorecer tanto el desarrollo académico como el personal (dimensiones cognitiva, social, comunicacional, emocional, moral y física).

Esta estructura permite que los estudiantes alcancen una sólida base formativa en su experiencia universitaria para acceder, posteriormente, a niveles superiores de aprendizaje y exigencia. En los Estudios Generales el estudiante inicia el desarrollo de diversas competencias y actitudes: aprendizaje autónomo y adaptabilidad; ética, tolerancia, ciudadanía y conciencia ambiental; investigación, creación e innovación; pensamiento crítico; habilidades colaborativas; y comunicación eficaz: oral, escrita y no verbal.

Los Estudios Generales constituyen el ambiente ideal para el inicio de la experiencia de vida universitaria y un espacio formativo que busca ampliar las perspectivas y visión del mundo del estudiante, que contribuye en su maduración como persona, su autodescubrimiento y la afirmación de su vocación.

Los estudios de especialidad

La era digital se caracteriza por transformaciones sociales y tecnológicas drásticas, constantes y de una velocidad sin precedentes. Varias de las profesiones más demandadas en la actualidad no existían hace solo diez años. Nuestra formación disciplinar de pregrado asume los desafíos que este contexto complejo y cambiante le plantea. Los estudiantes encontrarán espacios para profundizar en los fundamentos de sus disciplinas, desarrollar su pensamiento científico y reflexionar sobre las implicancias éticas y los deberes ciudadanos vinculados con su ejercicio profesional, siempre a la luz de un análisis riguroso y un permanente diálogo con el contexto y los problemas sociales. En nuestro modelo, los estudios de pregrado son también un espacio formativo de las habilidades que

definen a un profesional de excelencia, preparado para el trabajo colaborativo en escenarios interdisciplinarios.

La PUCP cuenta con sesenta y cinco especialidades organizadas en trece facultades distribuidas en el campus de la universidad, a las que se sumarán en el futuro aquellas otras que contribuyan al desarrollo del país.

1. Facultad de Arquitectura y Urbanismo

2. Facultad de Arte y Diseño

3. Facultad de Artes Escénicas

4. Facultad de Ciencias e Ingeniería

5. Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

6. Facultad de Ciencias Contables

7. Facultad de Ciencias Sociales

8. Facultad de Derecho

9. Facultad de Educación

10. Facultad de Gestión y Alta Dirección

11. Facultad de Letras y Ciencias Humanas

12. Facultad de Estudios Interdisciplinarios

13. Facultad de Psicología

Los estudios de pregrado asumen los siguientes principios rectores con miras a formar a nuestros estudiantes para los desafíos de una sociedad siempre en transformación.

Equilibrio dinámico entre aprendizaje disciplinar e interdisciplinar

Nuestro modelo formativo apunta a lograr una sólida formación profesional y enriquecerla por medio de currículos flexibles y abiertos. Para ello, a través del mecanismo de la articulación horizontal, se incorporan espacios de interdisciplinariedad como la herramienta para abordar con éxito los problemas complejos de la sociedad. Se espera, de esta manera, formar profesionales capaces de contribuir a la sociedad desde su ámbito de acción y que, al mismo tiempo, puedan dialogar con profesionales de otros campos de forma creativa y constructiva.

Los estudios en facultad permiten profundizar en la comprensión del mundo en cualquiera de sus dimensiones (humana, social, física, natural, artística, cultural) y, sobre esa base, participar en la construcción y mejora de nuestra sociedad desde diferentes espacios profesionales y académicos.

Una formación al mismo tiempo general y especializada

Los estudios de pregrado preparan a nuestros estudiantes para la vida. Se espera que sean profesionales destacados en su campo, capaces de exhibir un manejo especializado de los distintos procesos y herramientas asociados a su desempeño disciplinar. Al mismo tiempo, nuestro modelo busca formar personas capaces de inventarse a sí mismas de forma creativa y de innovar constantemente, en un contexto en el que los paradigmas aprendidos pueden cambiar. En ese sentido, se mantiene un equilibrio entre la formación especializada y la formación general e interdisciplinaria.

Rol de la investigación en la formación profesional (investigación formativa)

En la PUCP se promueve la formación en investigación desde el pregrado. Todos nuestros estudiantes desarrollan trabajos de investigación y tesis, y participan en proyectos organizados al interior de los cursos. Muchos, son asistentes de investigación de proyectos de profesores o en el marco de grupos de investigación promovidos por docentes o por el Vicerrectorado de Investigación. Estas actividades permiten desarrollar capacidades para aproximarse al conocimiento científico de diversos objetos de estudio, mediante la problematización y la formulación rigurosa de preguntas de investigación, la búsqueda y recolección sistemática de información, el uso de métodos y técnicas, el análisis crítico de resultados, la elaboración de conclusiones y la producción de ideas y conocimiento, mediante una conducta siempre acorde con los principios éticos de la investigación.

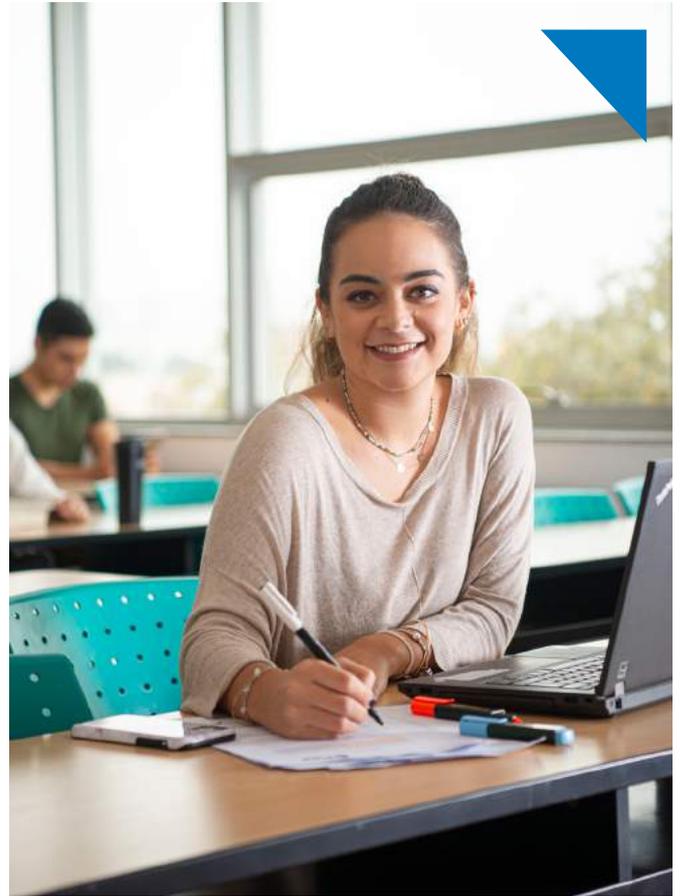
Los profesores investigadores de la PUCP son un pilar para su modelo educativo. Ellos tienen a su cargo la tarea fundamental de producir conocimiento en distintas áreas del saber y de ejercer la docencia promoviendo la investigación y el aprendizaje. Idealmente, este conocimiento perfecciona, profundiza y transforma la visión de la realidad. La universidad identifica de forma constante y dinámica las áreas del saber en las que sus investigadores realizan aportes significativos y las integra de forma explícita en los currículos de las carreras. El modelo educativo asume el potencial formativo de la investigación producida en nuestra universidad combinándolo de forma proactiva con conocimientos establecidos.

3.2.1. Articulación del pregrado con estudios generales y con los estudios de posgrado

La formación disciplinar se articula con el nivel de los Estudios Generales y también con la formación de posgrado. Los estudiantes de pregrado pueden aprovechar la posibilidad de la articulación vertical para llevar cursos en los programas de posgrado, lo que los aproxima a un nivel mayor de especialización, investigación y conocimiento. Asimismo, los programas de posgrado, por su parte, parten de los conocimientos transmitidos en los estudios de pregrado para llevarlos a niveles de alta especialización que repercutan en un mayor crecimiento personal, profesional y académico de nuestros estudiantes.

3.2.2. Estudios de posgrado

Es el nivel de estudios de mayor especialización en el que se eleva la capacidad profesional y académica del estudiante para que pueda asumir roles directivos y participar creativamente en el desarrollo de la sociedad y de la ciencia. La PUCP tiene una propuesta de maestrías en la que el estudiante puede completar su formación con una especialización o desarrollar sus capacidades de investigación en áreas del saber disciplinar o interdisciplinar. A esta oferta, se suman diplomaturas de actualización profesional y científica. Los estudios de doctorado, posteriores a los de maestría, son escuelas de investigación que permiten la ejecución de proyectos que contribuyen a ampliar la frontera del saber.



El diseño de los estudios de posgrado es flexible, lo que permite una fluida relación del pregrado con los diferentes programas de posgrado que se ofertan, así como con la oferta de Educación Continua. Esta flexibilidad amplía la gama de cursos disponibles, a la vez que facilita un margen de libertad al estudiante para construir su itinerario formativo. Así, se le permite tener una formación más completa e interdisciplinaria que le posibilita abordar de la mejor manera los retos del país y de la sociedad.

Todas las maestrías de la PUCP suponen que los estudiantes elaboren un trabajo de investigación riguroso y original, ya sea que se trate de una tesis, un artículo académico o algún otro tipo de producción intelectual. Se busca que el estudiante pueda orientar sus destrezas profesionales y académicas con el objetivo de abordar de modo más completo los problemas que aquejan a la sociedad nacional y global. Para ello, la universidad ofrece el acompañamiento de asesores especializados en los temas correspondientes y también incentivos para que los estudiantes puedan sacar adelante investigaciones de alto nivel académico.

Por su parte, los programas de doctorado de la PUCP son el espacio académico en el que se desarrollan investigaciones especializadas e interdisciplinarias de punta, y en el que confluyen profesores investigadores de prestigio y estudiantes sobresalientes. En este ámbito del más alto nivel, los estudiantes se preparan como investigadores capaces de generar nuevos conocimientos en sus campos de especialización y los profesores, en diálogo con los doctorandos, profundizan en su campo; esta relación dinámica a su vez incide en la formación de nuevos cuadros de investigadores. Para tales efectos, y teniendo en cuenta el trabajo permanente en la producción de conocimientos originales, es fundamental la articulación de la comunidad de doctorados –constituida por profesores, doctorandos y asesores– con los grupos de investigación de la universidad que desarrollan estudios en las líneas establecidas en sus respectivos programas.

En el nivel de posgrado se busca también que el estudiante pueda orientar sus destrezas profesionales y académicas hacia la competencia

genérica de la investigación, creación e innovación, con el objetivo de encarar de modo más completo los problemas relevantes para la sociedad en consonancia con los aspectos éticos en su quehacer investigador. Este compromiso con el entorno supone construir un espacio de encuentro, diálogo y discusión entre los profesionales y profesores más calificados de todo el Perú. Las nuevas tecnologías facilitan la pluralidad en la reflexión sobre los problemas que se plantean en las investigaciones. Se articulan redes regionales e internacionales de pares con el fin de estimular espacios activos de investigación regional que promuevan la descentralización del conocimiento, así como la validación internacional de los nuevos conocimientos generados y de la innovación científica y tecnológica. De este modo, se apunta a una proyección “glocal” en respuesta a los nuevos desafíos locales y globales. Asimismo, para alcanzar el objetivo de participar de la evolución de la sociedad, se establecen relaciones formales con organizaciones del Estado, empresas y la sociedad, en general.



3.3. La educación *continua y abierta*

La sociedad actual y futura exige que sus miembros se formen permanentemente, que incorporen nuevos conocimientos y habilidades para fortalecer sus competencias, promover nuevas dinámicas productivas, o desarrollar sus capacidades creativas y culturales. Para atender esa nueva demanda, la PUCP ha creado espacios para la educación continua, con esquemas diversos que respondan a los requerimientos de los diferentes sectores de la sociedad.

La educación continua reconoce el derecho de las personas al aprendizaje a lo largo de la vida como una oportunidad para el aprendizaje permanente, flexible y continuo, que permita una efectiva inserción y permanencia en la actual sociedad del conocimiento. Comprende no solo la actualización profesional o un recurso para la empleabilidad, sino el desarrollo integral de las personas. El aprendizaje no solo es un medio para mantenerse vigente en los cambiantes contextos laborales, sino que también es fuente de crecimiento personal, autoconocimiento, socialización y capacidad para la adaptación a un entorno de cambio permanente.

Los pilares que impulsan el desarrollo de la educación continua en la PUCP son los siguientes:

A. COBERTURA Y DIVERSIDAD:

Llega a públicos diversos por su edad, su formación o su lugar de residencia con una educación continua pertinente; se adecúa a las necesidades de la sociedad y de sus diversos colectivos; y promueve el desarrollo de nuevos espacios de aprendizaje y nuevas habilidades y competencias.

B. FLEXIBILIDAD E INNOVACIÓN:

Explora y promueve nuevas áreas de aprendizaje, nuevos espacios y modalidades formativas con especial énfasis en la utilización de las modalidades virtual y semipresencial, y se compromete con el desarrollo de mejores capacidades para la vida en nuevos entornos de la enseñanza y el aprendizaje orientado al logro de competencias.

C. ARTICULACIÓN:

Responde al compromiso con el desarrollo humano; su organización curricular tiene la capacidad de articularse de manera horizontal y vertical con las propuestas educativas de pregrado y posgrado, lo que permite al participante proyectar su propio itinerario formativo en diversos campos y de manera continua sin salir de la universidad.

D. CALIDAD:

Responde a parámetros de calidad educativa claramente definidos, que abarcan desde los aprendizajes logrados, los recursos a los que se accede y a los procesos que la soportan.

¹ Del documento de Política para el desarrollo de la educación continua y abierta de la PUCP, 2016.

La educación continua en la PUCP es ofrecida como un modelo descentralizado, con el objetivo de garantizar los beneficios que ofrece su diversidad disciplinar; las actividades son organizadas por las facultades, departamentos académicos, centros, escuelas e institutos de la PUCP, según sus áreas de especialización. Los diversos tipos de propuestas formativas en educación continua son diplomaturas (de más de cien horas), de estudio de especialización y de especialización avanzada; programas y cursos de especialización (de mediana duración entre cincuenta y cien horas) y de corta duración: cursos de capacitación, actualización o talleres.

En la PUCP, la Dirección de Educación Continua (DEC) es la entidad promotora y estratégica de dirección y coordinación general responsable de promover y gestionar los proyectos para el desarrollo y modernización de la educación continua en la universidad. La DEC tiene la responsabilidad de ordenar, regular, supervisar y promover el crecimiento de la oferta y el número de sus participantes, y estimular la innovación en el diseño y ejecución de las actividades, las que quedarán bajo la responsabilidad de las unidades organizadoras de la PUCP: facultades, departamentos académicos, centros, institutos y escuelas.

3.4. Planes de estudio

En cada facultad se ofrece un conjunto variado de programas y actividades académicas, a las cuales se suman actividades artísticas, culturales y deportivas que permiten a cada estudiante forjar su propia experiencia de vida universitaria. Los programas conducentes a un grado académico y título profesional se organizan en torno a un plan de estudios que propone la ruta de formación o trayectoria formativa para que los estudiantes alcancen el logro de las competencias del perfil de egreso. Los planes de estudios de la PUCP están orientados a formar en competencias genéricas y específicas en función a un determinado perfil de egreso.

El plan de estudios, como documento, muestra la organización en curso u otro tipo de actividades que favorecen una formación disciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar a través de espacios de aprendizaje curriculares y también cocurriculares, que contribuyen a formar ciudadanos interesados por el mundo y el país, y no solo por su disciplina. De acuerdo con el tipo de interacciones de los profesores con sus estudiantes, así como con los resultados de aprendizaje que se desea alcanzar, los estudiantes acceden a cursos de diversa naturaleza. Existen cursos teóricos, teórico-prácticos, de tipo taller, laboratorio, seminarios de investigación y de tesis, así como cursos de trabajo de campo y de prácticas preprofesionales.



Los cursos teóricos privilegian sesiones de aprendizaje en las cuales se transmite, construye o discute el contenido teórico de un área temática utilizando diversas metodologías; mientras que los cursos con sesiones prácticas enfatizan en la aplicación y análisis de los contenidos teóricos a través de actividades, ejercicios, experiencias, entre otros. También se ofrecen los cursos de laboratorios con sesiones demostrativas y de experimento, realizadas en espacios adecuados y con el instrumental o equipo necesario, que demandan la observación y análisis de los contenidos. Y cursos de taller donde el aprendizaje se desarrolla tanto en el hacer, integrando teoría y práctica de forma simultánea y con procesos de retroalimentación permanente, como demostrando desempeños, desarrollando trabajos o productos individuales o grupales sobre una temática específica, con la supervisión de uno o varios docentes. Los cursos de seminarios de tesis o de investigación se reservan para la orientación y asesoría en el proceso de desarrollo de la tesis o el trabajo de investigación. Por último, se ofrece al estudiante la realización de prácticas de campo o preprofesionales en contextos relacionados con el ejercicio de su profesión a través de los cursos de trabajo de campo y de prácticas preprofesionales.

Asimismo, en concordancia con nuestros valores institucionales y fieles a nuestra identidad católica, el plan de estudios incluye cursos obligatorios en los que reflexiona y profundiza sobre la espiritualidad y la trascendencia a partir de la fe católica, la ética y el pensamiento social de la Iglesia. “Este diálogo, que se dirige a velar por el sentido formativo integral y la finalidad trascendente que debe inspirar la vida institucional” (Estatuto PUCP, 2010). También se incorporan cursos que promueven valores culturales peruanos y la reflexión sobre problemas contemporáneos, con un enfoque de responsabilidad social universitaria.

Según su naturaleza, los cursos combinan diversas metodologías activas y participativas, con integración de recursos tecnológicos, bajo la asesoría, supervisión y guía del profesor, el empleo de una evaluación formativa de los aprendizajes y una retroalimentación continua al avance de cada estudiante.

Un aspecto para destacar en los planes de estudios es la flexibilidad curricular, la cual es una característica que permite responder a las necesidades de formación académica, social y profesional de los estudiantes, así como a sus intereses personales. Para este fin los planes de estudios incluyen un número de créditos acorde con las normas vigentes, que pueden ser llevados por los estudiantes dentro de su especialidad y fuera de ella, en la lógica de cursos electivos o de libre disponibilidad. Ello favorece la interdisciplinariedad y permite que cursen estudios en las instituciones que formen parte del Consorcio de Universidades, así como de la Red Peruana de Universidades.

En el contexto de la nueva sociedad del conocimiento, un currículo flexible también permite la adaptación a los cambios del entorno o de los sujetos, conforme a sus necesidades y los requerimientos propios de las circunstancias de sus vidas. Los cambios apuntan en diferentes direcciones: reforzar la fundamentación general, básica y científica para aprender a aprender; fortalecer la investigación; formar en la creatividad; generar procesos de adaptabilidad; y fortalecer la apropiación de las TIC. La flexibilidad curricular, además, es un requisito importante para los procesos de internacionalización, interdisciplinariedad y para mejorar la empleabilidad de nuestros estudiantes.

Esta flexibilidad en los planes de estudios se puede realizar entre especialidades y entre niveles formativos. Es decir, se promueven las articulaciones horizontal y vertical. En relación a la articulación horizontal, las especialidades promueven trayectorias formativas comunes y diversificadas o definen estudios principales y de especialización, en la lógica de los “mayor” y los “menor”. Esto quiere decir que, en términos de una articulación horizontal, los planes de estudios de las carreras y los niveles ofrecen cursos electivos para que los estudiantes opten por una especialización, diversificación, habilitación o certificación parcial dentro de las tendencias de su disciplina.

En relación con la articulación vertical, se promueve que el estudiante considere más de un camino al egresar. Por un lado, puede ingresar al mundo del trabajo una vez concluidos sus estudios de pregrado o incluso antes, desde la inserción en la práctica preprofesional; o puede, si así lo desea, progresar en su formación hacia una maestría especializada. Para facilitar esta articulación vertical, los planes de estudios de pregrado permiten al estudiante avanzar en por lo menos ocho créditos del primer semestre de una maestría de su elección. De esta manera, el estudiante se va familiarizando con la disciplina y puede obtener, en un plazo menor al convencional, un título de maestría que le otorga las habilidades y los conocimientos necesarios para la práctica profesional experta. Para orientar a los estudiantes en las posibilidades de articulación, tanto horizontal como vertical, las especialidades cuentan con un sistema permanente de orientación al estudiante para que este pueda construir su itinerario formativo personalizado.

Los planes de estudios de las carreras son actualizados de manera periódica para velar por su calidad y responder a las demandas del mundo globalizado, de la nueva sociedad del conocimiento, de nuestro país y del ámbito profesional y académico. Asimismo, se toman en cuenta las exigencias de aseguramiento de la calidad en la formación que rigen para los planes de estudios, según las diversas modalidades de formación en que se ofrecen: presencial, semipresencial y a distancia.



3.5. Modalidades de formación

Entendemos por modalidad formativa a la opción curricular y de organización que nos permite ofrecer el servicio educativo para dar respuesta oportuna a los diversos requerimientos formativos que existen en el ámbito educativo.

La PUCP, acorde con el marco regulatorio, ofrece tres modalidades formativas: modalidad presencial, modalidad semipresencial y modalidad a distancia. Estas se aplican a los niveles de pregrado, posgrado y educación continua. La planificación y toma de decisiones sobre la metodología y los recursos corresponden a la naturaleza de cada una y son especialmente diseñados para alcanzar los objetivos académicos de cada programa.

La modalidad formativa presencial es planificada y desarrollada principalmente en un entorno físico especialmente acondicionado para ello. Se caracteriza porque la interacción entre docentes y estudiantes se da en un determinado lugar y al mismo tiempo, esto es, presencia física y sincrónica (Organización de Estados Iberoamericanos [OEI], 2020; Resolución del Consejo Directivo N° 105-2020-SUNEDU/CD, 2020). Además, puede integrar el uso de tecnologías de la información y la comunicación o entornos virtuales de aprendizaje.

La modalidad formativa semipresencial es planificada y desarrollada a partir de una fuerte integración entre entornos físicos y virtuales de aprendizaje, que combina una interacción presencial entre docente y estudiantes con el desarrollo de

actividades formativas no presenciales (sincrónicas o asincrónicas). Integra y se sostiene en el uso de tecnologías de la información y la comunicación y entornos virtuales de aprendizaje (Organización de Estados Iberoamericanos [OEI], 2020; Resolución del Consejo Directivo N° 105-2020-SUNEDU/CD, 2020).

La modalidad formativa a distancia es planificada y desarrollada fundamentalmente en entornos virtuales de aprendizaje donde la interacción entre docentes y estudiantes está separada por la distancia o el tiempo (Organización de Estados Iberoamericanos [OEI], 2020; Resolución del Consejo Directivo N° 105-2020-SUNEDU/CD, 2020; Villalonga, 2016).

La experiencia adquirida a lo largo de los años por la PUCP en todas estas modalidades permite que pueda ofrecer una propuesta innovadora y de calidad de espacios de formación a distancia, semipresenciales y presenciales, tanto en el pregrado como en posgrado y educación continua en las más variadas disciplinas del saber y con un modelo pedagógico que reconoce tanto la autonomía en el aprendizaje del estudiante como el acompañamiento del docente, el uso estratégico de las tecnologías digitales, y el intercambio de conocimientos y experiencias a través del trabajo colaborativo. Todo esto permite al estudiante alcanzar los logros de aprendizaje esperados.

La universidad tiene una mirada sistémica e integral del diseño e implementación de las modalidades, que resalta el rol de cada uno de los actores del proceso educativo. De acuerdo con el marco regulatorio, la universidad garantiza que el uso de entornos virtuales sea compatible con los tipos de contenidos, competencias esperadas, metodología de enseñanza, forma de evaluación y la modalidad de los cursos del programa académico.

4. APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA

El compromiso de la PUCP de proporcionar una formación humanista e integral, de excelencia académica, bajo un modelo orientado a competencias implica velar por las condiciones necesarias para que la interacción de profesores

y estudiantes se traduzca en un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes son el centro y conceden sentido a la universidad, que se constituye como un espacio de formación, crecimiento personal e integración social.

4.1.

La centralidad del estudiante en los *procesos de enseñanza-aprendizaje*

La formación desde un modelo orientado a competencias coloca al centro de todas las decisiones al estudiante. De ese modo, el aprendizaje es un proceso de construcción personal, interpersonal y social en un contexto determinado, en el que el estudiante se aproxima a los nuevos conocimientos a través de sus aprendizajes previos, intereses y necesidades de formación. Por lo tanto, se hace necesario reconocer las características de cómo aprenden y las exigencias que esto supone en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Desde el momento en que ingresan a la PUCP, se promueve en los estudiantes el involucramiento en su proceso de formación. Este se expresa en un compromiso activo, a través de sus actitudes y disposición, con el aprendizaje de forma autónoma. Asimismo, a partir de los principios de formación integral y humanista y de excelencia académica, se reconoce la importancia de tener en cuenta los intereses, experiencias y necesidades de los estudiantes. Con tal fin, se facilitan espacios para desarrollar todas sus capacidades y habilidades, así como para participar en el desarrollo de quehaceres universitarios de investigación y responsabilidad

social y en prácticas profesionales. Igualmente, se alienta la conformación de grupos de interés con objetivos varios, así como la participación en el gobierno de la universidad a través de los organismos de representación estudiantil constituidos democráticamente.



Aprendizaje autónomo, significativo y situado

El estudiante se enfrenta a diario a una diversidad de información que cambia, se renueva y se reconstruye; por ello, se hace necesario formarlo no solo para aprender en la universidad, sino para aprender a lo largo de su vida personal y profesional, reto formativo que es asumido por la universidad. Esta forma de entender el aprendizaje fomenta en el estudiante un aprendizaje autónomo, significativo y situado que le permite responder a los desafíos de un mundo cambiante. Esto implica que el profesor deja de ser el foco de atención en las decisiones pedagógicas y didácticas para asumir también un rol de acompañamiento y asesoría durante el proceso de aprendizaje.

El estudiante asume un rol activo y participativo en su aprendizaje, el cual puede llevar a cabo con los otros, solo y con el entorno. Se promueve que asuma la responsabilidad en su propio proceso y modo de aprender, análogamente en la organización de su participación en los diferentes espacios formativos que le brinda la universidad. Se fomenta progresivamente el desarrollo de la regulación y la autorregulación en el estudiante, mediante el trabajo de las habilidades cognitivas y metacognitivas, capacidades comprometidas en las competencias genéricas, que facilitan el **aprendizaje autónomo**.

El **aprendizaje significativo** facilita que el nuevo conocimiento se vincule a uno previamente adquirido, preexistente en la estructura cognitiva del estudiante. Para ello, a nivel del seguimiento curricular, se recoge lo que el estudiante aprende en ciclos o cursos anteriores y lo que aprende fuera del ámbito universitario, al brindar ambientes de aprendizaje adecuados para que ejerciten las diversas estrategias de aprendizaje, donde se favorezca el aprender a aprender y el uso de diversos recursos, materiales educativos o tecnología.

Aprender implica una experiencia sociocultural; es decir, que se vincula en el proceso la realidad social, cultural y educativa. Este **aprendizaje situado** implica que se aprende con otros, en un contexto determinado, de modo significativo, y con el propósito de construir o reconstruir conocimientos en su más amplio sentido. En la PUCP, el estudiante

experimenta prácticas o situaciones reales como parte de su formación. Los contenidos de los cursos se establecen sobre la base de sus necesidades, intereses y expectativas, así como del momento vital en que se encuentran y de situaciones concretas que afrontará en el ámbito laboral.

Aprendizaje y el entorno

El estudiante PUCP **muestra una actitud de apertura hacia el mundo exterior**, aprende con el entorno y para este. Así se permite al estudiante **ejercer y reforzar su autonomía y ciudadanía**, que son principios de vida en sociedad brindados por la universidad.

El aprendizaje, por tanto, se acompaña y evoluciona mediante el contacto con los demás y con el entorno (familia, universidad, sociedad, cultura, valores, etc.). El entorno es considerado desde una **perspectiva multidimensional** y según la diversidad de instituciones y actores sociales que lo constituyen; es decir, una pluralidad de entornos.

Flexibilidad en su itinerario formativo

El estudiante elige y decide, con libertad, cómo aprende. Él es quien, en el marco de ciertos parámetros definidos por la universidad, decide el lugar donde desarrolla su aprendizaje, el ritmo con que lo hace, los medios y herramientas que prefiere y el tiempo que dedica a cada uno de ellos.

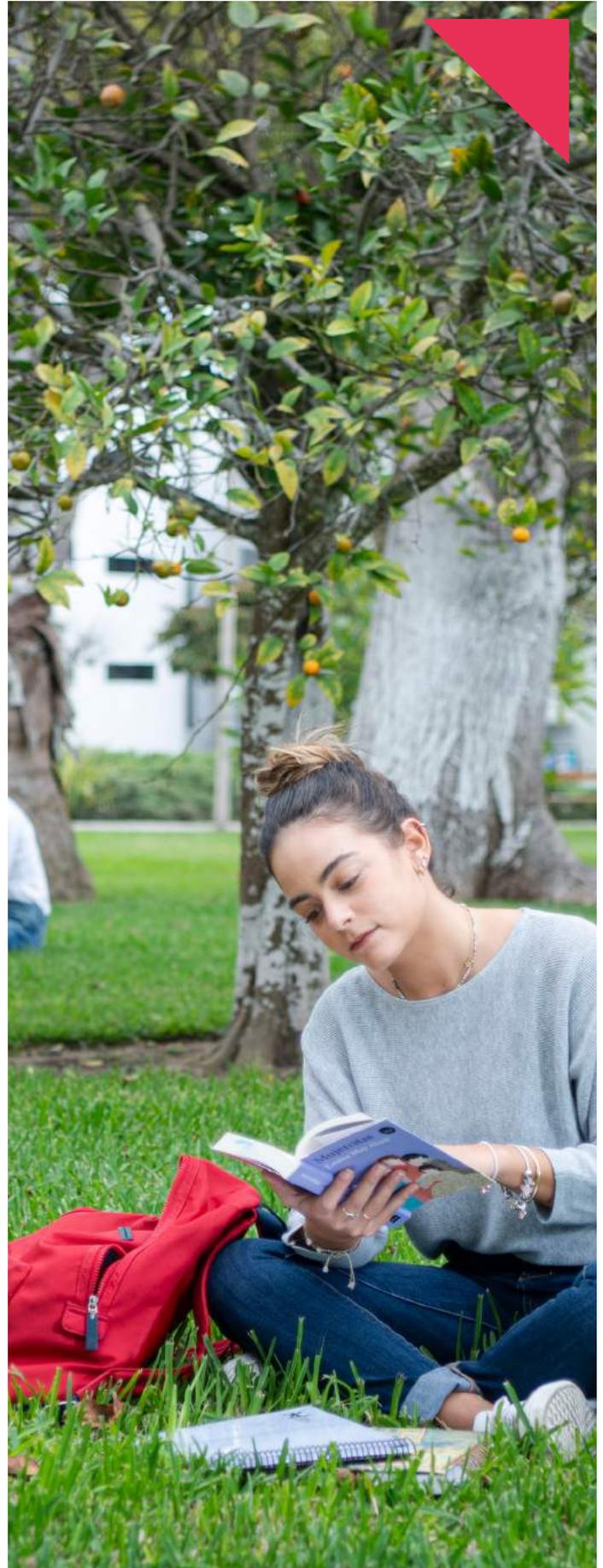
A partir de este planteamiento, la manera de transitar por los planes de estudio también es flexible. El estudiante tiene la posibilidad de movilizarse entre asignaturas, especialidades y facultades a partir de las propuestas de mallas curriculares. Por añadidura, puede elegir cursos de los planes de estudios del Consorcio de Universidades, la Red Peruana de Universidades, programas de intercambio o cursos internacionales en la PUCP. Este tránsito es guiado/acompañado por profesores tutores, quienes asesoran y orientan el itinerario formativo de los estudiantes.

4.2. Los estudiantes

Los estudiantes dan sentido a la institución universitaria y son su razón de ser. Por esta razón, la universidad, como comunidad educativa, se constituye en un espacio de formación y crecimiento personal, integración social, desarrollo de la conciencia ciudadana, descubrimiento, maduración y realización, que acompaña al estudiante en el proceso de formarse como profesional y ciudadano que aporta a construir un país y una sociedad global mejor.

Nuestro modelo reconoce que el estudiante, cuando inicia su formación en el pregrado, se encuentra en la fase final del proceso de construcción de identidad, de la consolidación de un proyecto de vida y de afianzamiento de sus relaciones. Por tanto, se encuentra desarrollando sus habilidades de resolución de problemas, pensamiento estratégico, habilidad de la abstracción, metacognición, juicio crítico, jerarquización y evaluación de consecuencias. El entorno de aprendizaje, entonces, le permite experimentar y ejercitar formas de pensamiento, con el modelado explícito de dichas habilidades, la explicitación de la transferencia y el trabajo explícito sobre el plano metacognitivo.

En la PUCP, los estudiantes proceden de diversos sectores sociales, tienen diversas experiencias culturales y son considerados como individuos con distintos intereses, creencias y valores. Forman parte de una comunidad democrática y libre a través de la cual se expresan y contribuyen al desarrollo de los objetivos institucionales. Tanto los estudiantes de pregrado y posgrado como los egresados son siempre considerados miembros de nuestra comunidad y referentes constantes de nuestro quehacer educativo.



La atención al bienestar integral del estudiante

La universidad asume un enfoque de atención al bienestar integral del estudiante. Considera que la suma de oportunidades de promoción y cuidado del buen vivir, integradas dentro de la vida y formación universitaria, fortalecen su desarrollo. Además, les brinda herramientas de adaptación frente a las situaciones complejas y determina el sello que caracteriza a nuestros egresados como personas que aportan a la sociedad.

Los estudiantes cuentan con una Red de Bienestar donde se generan y desarrollan actividades a nivel físico, académico, intrapersonal e interpersonal. A nivel físico se promueve el autocuidado y el desarrollo de hábitos saludables; a nivel académico, se ejecutan actividades de tutoría y de desarrollo integral donde se integran las áreas cognitivas, afectivas, sociales y profesionales; se proveen rutas de apoyo, espacios de diálogo, reflexión y acuerdos, y proyectos que buscan generar un entorno de aprendizaje seguro.

El enfoque en el bienestar implica también la integración, de manera transversal, de espacios para reflexionar y ejercitar razonamientos y juicios morales. Además del aprendizaje, se busca una convivencia saludable, el desarrollo de una conciencia política y ciudadana, y un entorno formativo donde los estudiantes se sientan escuchados, representados y motivados para trabajar por el bien común.

Competencias genéricas

El modelo curricular orientado a competencias, que desde hace algunos años se viene implementando en nuestra universidad, facilita el desarrollo de los principios de formación integral científica y humanista, característicos de nuestra universidad, para el logro de la excelencia académica y el desarrollo profesional y laboral de nuestros egresados. En ese sentido, las competencias formuladas en los perfiles del egresado de cada carrera o especialidad constituyen un compromiso institucional con los estudiantes con respecto a su formación.

Las competencias genéricas son aquellas que todos los estudiantes de nuestra universidad demuestran a su egreso, en su desempeño ciudadano y profesional. Por esta razón, son desarrolladas de manera explícita y transversal en todos los planes de estudios, sin diferenciación de disciplinas o carreras. En ese sentido, son incorporadas a lo largo de los cursos de forma reiterativa, como parte de sus actividades formativas y evaluativas. Además, se enriquecen mediante una serie de actividades extracurriculares que complementan la formación de los estudiantes, más allá de lo establecido en su plan de estudios. Es importante mencionar que las competencias específicas de los perfiles del egresado representan aquellas que describen los desempeños esperados según cada disciplina o carrera en particular.

Perfil de egreso: nuevas competencias genéricas

A lo largo de su proceso de formación, el estudiante PUCP desarrollará las siguientes competencias genéricas:

1

**Aprendizaje
autónomo y
adaptabilidad**

Gestiona su proceso de aprendizaje de manera autónoma, empleando recursos digitales e informacionales. Así mismo, se adapta a las condiciones cambiantes del entorno, planteando soluciones a los conflictos de manera asertiva.

2

**Ética, ciudadanía
y conciencia
ambiental**

Actúa con responsabilidad ética y ciudadana, reconoce y respeta la diversidad, la autonomía y la dignidad de los demás, así como la importancia de su entorno y del medioambiente.

3

**Investigación,
creación e
innovación**

Emplea métodos de investigación acordes con su objeto de estudio y presenta formalmente sus resultados. Propone de manera creativa ideas o soluciones innovadoras a problemas.

4

**Pensamiento
crítico**

Evalúa situaciones y hechos, desde diversos puntos de vista, considerando las evidencias para analizar la solidez de la información y deducir, a partir de este proceso, consecuencias en base a un juicio reflexivo.

5

**Habilidades
colaborativas**

Trabaja de manera colaborativa, con respeto a los demás, para el logro de un objetivo común. En el proceso, reconoce sus emociones y las de los demás, y actúa con empatía en sus relaciones interpersonales.

6

**Comunicación
eficaz: oral,
escrita y no verbal**

Comprende, con actitud de escucha activa, y produce, de forma fundamentada, mensajes con claridad, coherencia y solidez, mediante un lenguaje formal oral o escrito, así como con recursos no verbales que refuerzan la comunicación.

4.3. Los profesores

Los docentes de la PUCP son académicos y profesionales del más alto nivel con cualidades humanas y éticas, capaces de desempeñar labores de docencia, investigación y gestión, comprometidos con la misión, los valores institucionales y la formación humanista e integral de profesionales y ciudadanos. Promueven la continuidad de la PUCP como una institución autónoma, plural, tolerante y de excelencia. Además, son agentes de cambio en su vínculo con estudiantes, grupos de investigación nacionales e internacionales, la comunidad universitaria y la sociedad.

El profesor de la PUCP:

- **Comparte la misión de nuestra universidad** y realiza su labor profesoral en el marco de la ética y el respeto a los valores institucionales, los derechos humanos, el reconocimiento de la diversidad y la promoción de la igualdad de oportunidades, la ciudadanía y la integración.
- **Desarrolla una labor académica o profesional destacada**, se mantiene actualizado en su especialidad, así como en diversos métodos y recursos de enseñanza y evaluación para el aprendizaje.
- **Promueve un proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante**, que permite consolidarlo como un agente activo, preparado para aprender a lo largo de su vida personal y profesional.
- **Fomenta el aprendizaje significativo, situado, experiencial y colaborativo**, aprovechando los saberes previos del estudiante, sus intereses y motivaciones.
- **Impulsa la formación orientada a competencias**, que permitirá que el estudiante responda a los retos propios de su disciplina de forma idónea.
- **Promueve dentro y fuera del aula un clima de libertad**, respeto a la diversidad, pluralidad, escucha activa y de cuidado en la interacción con los estudiantes.
- **Fomenta el desarrollo de capacidades de investigación y la formación de futuros investigadores**, que respetan y aplican principios éticos, articulando la investigación con la docencia y la responsabilidad social universitaria.
- **Elabora y difunde su producción académica o sus productos de innovación** en prestigiosos medios académicos y profesionales; participa además en proyectos de investigación y motiva a los estudiantes a adherirse a estos.
- **Muestra disposición al cambio** y realiza propuestas innovadoras de modo crítico y creativo que contribuyan al desarrollo y gestión de su unidad académica y de la universidad, así como a la mejora e innovación del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes.
- **Participa y trabaja en distintos grupos** en los ámbitos interpersonal, institucional e interinstitucional con una actitud de escucha y diálogo ante diversas personas y grupos; además se comunica asertivamente, mostrando habilidades de liderazgo, trabajo colaborativo, actitudes democráticas, tolerancia y respeto mutuo.
- **Asume y desempeña cargos o labores de gestión académica y administrativa**, teniendo como principios la transparencia, la eficacia, el logro de resultados y la eficiencia.

Dimensiones del profesor de la PUCP:

El profesor de la PUCP se desenvuelve en tres dimensiones al desarrollar su labor: la docencia, la investigación y la gestión.

En la docencia, nuestros profesores buscan permanentemente generar experiencias de aprendizaje y formas innovadoras de enseñanza que aseguren los aprendizajes y competencias de nuestros estudiantes. Para ello, se mantienen actualizados en su campo disciplinar y en el ejercicio docente, e integran las nuevas tecnologías y formas de enseñar para desempeñarse y adaptarse en contextos presenciales, semipresenciales o no presenciales. Además, promueven la responsabilidad social universitaria, el vínculo con el entorno y la internacionalización. Asimismo, brindan acompañamiento y tutoría a los estudiantes para guiarlos en la construcción de su propia trayectoria de aprendizaje y en el cuidado de su bienestar.

En el campo de la investigación, nuestros profesores realizan proyectos del más alto nivel en sus distintas formas: básica, aplicada, investigación-creación, investigación-innovación; las que son de carácter disciplinar, multidisciplinar o interdisciplinar. Los profesores contribuyen así a la generación de conocimiento, a la formación de investigadores, a la colaboración con otros académicos y con la industria, y al desarrollo del país y de la sociedad. La investigación producida se difunde nacional e internacionalmente a través de publicaciones de alta calidad y otras formas de producción con impacto académico y social. El profesor que investiga contribuye a la formación de las competencias investigativas en los estudiantes y vincula el nuevo conocimiento con la actualización permanente de los planes de estudios y de los cursos.

Finalmente, **en la dimensión de gestión**, el profesor PUCP contribuye **al desarrollo de la universidad** y de sus unidades académicas aportando ideas innovadoras y críticas. Asume, con responsabilidad y transparencia, cargos o encargos de gestión académico-administrativa orientados al logro de los objetivos estratégicos institucionales y la gestión de calidad de los diversos programas.



Carrera Profesional

El primer vínculo con la universidad se inicia a partir de la contratación de profesores (con maestría o doctorado) a través de concursos públicos y abiertos que permitan seleccionar a los mejores candidatos. Se prioriza la atracción de profesores jóvenes con grado académico de doctor, con perfil académico, así como de profesores con trayectoria profesional o artística destacada según las necesidades de formación de nuestros estudiantes.

Los profesores de la PUCP pueden ser contratados, ordinarios y extraordinarios. Los profesores contratados lo son por el contrato que suscriben con la universidad por sus méritos académicos o profesionales. Luego de un período y con la evaluación correspondiente según altos estándares de calidad, pueden postular para ser incorporados como profesores ordinarios. Los profesores ordinarios son de tres categorías académicas: auxiliar, asociado y principal. Los extraordinarios pueden ser honorarios, eméritos, visitantes, invitados o jubilados. Por otro lado, el régimen de dedicación en la universidad puede ser de tiempo completo (TC), de tiempo parcial convencional (TPC) o de tiempo parcial por asignaturas (TPA).

La carrera profesional se sustenta en el permanente desarrollo y bienestar docente en un sistema de evaluación claro y una política de reconocimiento al buen desempeño.

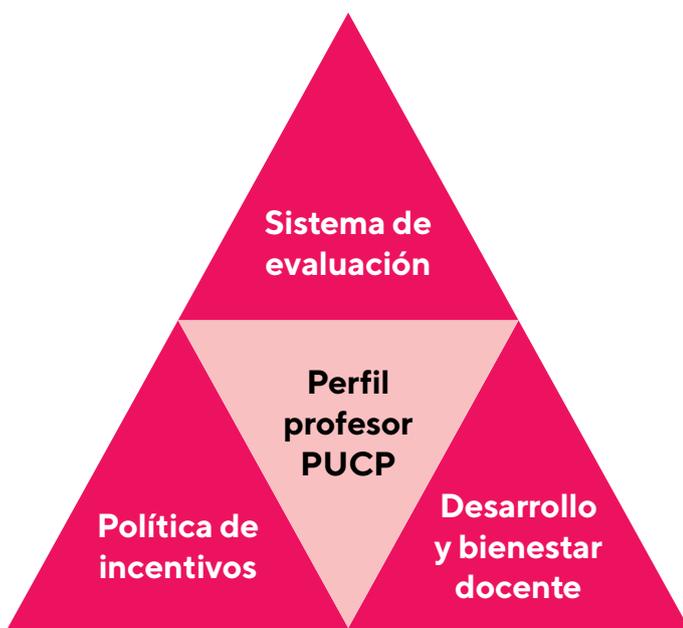
Desarrollo y bienestar docente

La universidad impulsa espacios de desarrollo permanente; por ello, se cuenta con un Plan de Formación Continua que se ofrece a través de líneas de formación alineadas con el perfil docente. De esta manera, se busca contribuir a que el profesor de la PUCP continúe integrando nuevas prácticas en el aula y sea capaz de adaptarse a las diversas modalidades que la universidad ofrece. Las actividades formativas para el desarrollo de estas líneas son variadas y se complementan con el acceso a servicios de apoyo a la docencia, que promueven espacios de acompañamiento y de asesoría en los que se comparte experiencias y se fortalece su desempeño de conformidad con los planteamientos de nuestro modelo educativo. Por otro lado, a las oportunidades de desarrollo permanente se suma el cuidado por el bienestar del profesor. Se busca crear un ambiente positivo que mantenga un equilibrio entre las demandas laborales y los recursos personales, físicos, cognitivos y emocionales. De esta manera, se promueve un sentido de logro, satisfacción y autonomía en la comunidad docente.

Política de evaluación e incentivos

El ingreso, promoción y permanencia en la carrera docente se realiza mediante un sistema de evaluación del desempeño en base a estándares institucionales donde se ponderan los méritos y resultados logrados por los profesores en los campos de la docencia, investigación y gestión. La política de evaluación del profesorado se orienta hacia la mejora y calidad del profesorado.

La política de incentivos ofrece una serie de reconocimientos al desempeño destacado sobre la base de los méritos y resultados en docencia e investigación alcanzados por los profesores de la PUCP. Se cuenta con fondos concursables, incentivos y otros beneficios, tales como la reducción de horas lectivas, recursos tecnológicos, préstamos universitarios, entre otros. Todo ello se atribuye en coherencia con el perfil del profesorado y, las competencias que se espera lograr en los estudiantes.



Principios de la carrera profesoral

La carrera profesoral considera en todos sus procesos una serie de principios. En primer lugar, la meritocracia permite reconocer los logros académicos y profesionales de destacado nivel de los profesores. La transparencia (información disponible, oportuna y abierta a la comunidad) y rendición de cuentas (información sobre los resultados y compromisos asumidos) son también factores considerados. Se tiene como principio la promoción de la equidad de género (igualdad de oportunidades para profesoras y profesores en la docencia, investigación y participación en la gobernanza de la universidad), así como la no discriminación.

5. EJES TRANSVERSALES

La formación de nuestros estudiantes se complementa a través del trabajo de desarrollo y promoción de ejes transversales. Estos son prioritarios en el proceso formativo porque contribuyen a una formación más completa, humanista e integral de los individuos. Mientras el logro de las competencias genéricas es garantizado curricularmente en todos los estudiantes de la universidad, impulsar estratégicamente estos ejes transversales que son complementarios entre sí, supone un trabajo adicional y en paralelo. Su ámbito de acción trasciende las aulas y los espacios tradicionales del currículo, por lo que la universidad articula esfuerzos por generar diversas actividades extracurriculares y cocurriculares impulsadas por distintas unidades, además de las facultades.

Los ejes transversales del Modelo Educativo PUCP son los siguientes: **investigación, creación e innovación; interdisciplinariedad; responsabilidad social universitaria; sostenibilidad y ecología integral; internacionalización; inclusión, equidad y reconocimiento de la diversidad; y arte, cultura y patrimonio.** Su adecuado desarrollo y promoción se traduce en la asignación de recursos materiales y humanos comprometidos con su crecimiento e implementación en la comunidad universitaria, en general, a través de unidades específicas que asumen el encargo institucional. Por añadidura, se desarrollan en las distintas líneas de acción de la universidad: formación, investigación, relación con el entorno y gestión universitaria, en distinto nivel según los objetivos y alcances de cada eje.

5.1. Investigación, creación e innovación

Este eje engloba los ámbitos de la investigación propiamente dicha, la creación y la innovación. Cada uno de ellos presenta características comunes, pero también muy propias como, por ejemplo, sus metodologías específicas. Estos ámbitos son formas complementarias de producir conocimiento; en este sentido, la PUCP busca que cada una, desde su especificidad, aporte a la formación integral de nuestros estudiantes.



Investigación

Este ámbito se trabaja en la formación, en la investigación en sí misma, y también está involucrada en la relación con el entorno en el caso de aquellos proyectos de investigación que incorporan organizaciones o actores externos de la sociedad.

La investigación es transversal a la formación brindada tanto en el nivel del pregrado como en el posgrado. En primera instancia, se desarrolla la investigación formativa, en la cual se aprenden las competencias básicas necesarias para investigar; en el posgrado, la investigación aspira más bien a ampliar las fronteras del conocimiento con el fin de hacer un aporte a las distintas áreas del saber. La investigación formativa constituye un mecanismo de aprendizaje para el estudiante y, en ese sentido, cumple una función importante en la actividad docente. Esta conserva la estructura lógica y metodológica de los procesos de investigación con el fin de lograr que los estudiantes se apropien de forma significativa de conocimientos previos ya elaborados. Tiene, en ese sentido, una intención curricular.

La investigación formativa promueve el aprendizaje de distintas maneras: por medio de la definición y formulación de problemas de investigación; la realización de búsquedas bibliográficas; el uso de técnicas e instrumentos de recolección de datos -aplicados de modo sistemático y riguroso-, la aplicación de metodologías de recojo y análisis de datos. Todos estos espacios favorecen la apropiación experimental y directa del objeto de estudio, lo que redundará en que el estudiante interiorice la lógica de la comprobación teórica o práctica, propia del método científico, y pueda así elaborar juicios críticos informados sobre la validez de sus propios aprendizajes.



La promoción de la investigación formativa en la universidad supone un trabajo conjunto del Vicerrectorado de Investigación (VRI), el Vicerrectorado Académico, las facultades y los departamentos. Existen dos líneas centrales de acción. La primera comprende los programas de apoyo a las investigaciones y tesis de los estudiantes según su nivel de formación; la segunda, prevé la incorporación articulada y transversal de la investigación formativa en los procesos de enseñanza en el pregrado, de modo que los estudiantes descubran la investigación, la creación y la innovación, y aprendan las metodologías necesarias.

Creación

El siguiente ámbito de este eje transversal es la creación. Su incorporación en las distintas facultades se plantea como medio para acceder a la experiencia de la creación de objetos, imágenes, espacios, experiencias sensoriales y estéticas. Estos se entienden como vías para explorar problemáticas, abrir perspectivas, conocer el mundo desde otros puntos de vista y producir conocimiento desde otras metodologías. Los resultados se transfieren a la sociedad a través de diversos formatos y estrategias comunicativas.

La incorporación de la dimensión creativa en las carreras permite formar personas capaces de lidiar de manera empática con la incertidumbre de los escenarios cambiantes adaptándose a contextos de crisis, transformando esa realidad con resiliencia, planteando respuestas flexibles y creativas a problemáticas en contextos diversos. Para lograrlo, se cuenta con una oferta de cursos alineados con estos objetivos en los que los estudiantes de la PUCP pueden tener una experiencia transdisciplinar, en la que incorporen como parte de sus habilidades y saberes los enfoques, metodologías y prácticas que aporta la experiencia de la creación, para así adquirir la capacidad de generar conocimiento diverso desde los ámbitos de la investigación, la creación y la innovación.

Innovación

Vivimos en un entorno con múltiples desafíos que requieren nuevas formas de solución que respondan a su naturaleza cambiante. En este contexto, la innovación surge como la cultura idónea para enfrentar dichos desafíos.

La innovación es promovida desde el Vicerrectorado de Investigación como una línea estratégica que potencia la creación de una cultura de la innovación, de un “ecosistema de la innovación”, dentro de la universidad. Esta implica pensar y actuar de una manera diferente frente a un entorno cambiante de manera útil y efectiva. Además, presupone la conexión y el trabajo conjunto entre las distintas unidades de la universidad para promover una cultura de innovación basada en la colaboración, la comunicación y el trabajo en equipo. El ecosistema de innovación en la PUCP presupone el trabajo en tres frentes: cambio en la forma de pensar (mindset), desarrollo de competencias y metodologías para resolver problemas y el desarrollo de proyectos de innovación.

Emprendimiento

La universidad es una generadora de ideas, y nuestro reto es transformar estas ideas en acciones de valor para la sociedad. En ese sentido, desde el Vicerrectorado de Investigación promovemos el desarrollo de competencias de innovación que serán la base para generar emprendedores que tengan la resiliencia, el pensamiento crítico, la creatividad, el trabajo en equipo, y la voluntad de enfrentar los problemas complejos de nuestra sociedad. Adicionalmente, desde el VRI nos vinculamos con empresas para entender sus desafíos, y conectar a la comunidad PUCP, mediante proyectos con participación activa de estudiantes de pregrado y de posgrado, con las necesidades reales de la industria y la sociedad. De esta manera, fomentamos el espíritu empresarial de la comunidad PUCP, y que posteriormente pueden madurar sus soluciones y transformarlas en emprendimientos.

5.2. Interdisciplinariedad

La búsqueda de una mirada interdisciplinaria en la universidad reconoce que la separación de áreas académicas responde únicamente a la necesidad o interés de la cultura humana de poder estudiar la realidad que es, a fin de cuentas, una unidad desde varias perspectivas. Por tanto, la universidad impulsa un abordaje o una mirada interdisciplinaria de la realidad desde sus distintas especialidades. El trabajo en este eje involucra de forma especial las líneas de acción de la formación y la investigación.

Siendo la interdisciplinariedad un eje transversal, debe estar presente de manera progresiva en la formación de los alumnos de pregrado y posgrado. Aquella se encuentra en el centro de otras dos formas de actividad académica: la multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad, las cuales deben también desarrollarse en la universidad. La multidisciplinariedad permite que un objeto de estudio pueda ser analizado por varias disciplinas al mismo tiempo, lo que resulta esencial si se considera que siempre es posible ver aspectos nuevos de un objeto cuando se estudia desde distintas perspectivas. La interdisciplinariedad, el nivel siguiente, entraña un nivel mayor de complejidad pues fomenta que varias disciplinas que estudian el mismo o diferentes objetos de estudio se integren verdaderamente y se nutran mutuamente. La transdisciplinariedad, finalmente, se trabaja sobre todo en el posgrado, específicamente en el doctorado, y aspira a estudiar territorios académicos nuevos que no sería posible investigar desde una sola disciplina.

La labor de promoción de la interdisciplinariedad recae en el Vicerrectorado Académico, para el campo de las mallas curriculares, y el Vicerrectorado de Investigación, para la promoción de la investigación con componente interdisciplinario, y además en las distintas facultades, que son las encargadas de velar por la adecuada composición y orientación de los planes de estudio de modo que se incorpore el enfoque interdisciplinario según los distintos niveles de formación de los estudiantes.



5.3. Responsabilidad social universitaria

La responsabilidad social universitaria (RSU) se entiende como la expresión de un compromiso ético de la universidad frente a los desafíos del bienestar y el desarrollo humano sostenible, con atención a la reducción de brechas de desigualdad e integrando las dimensiones económica, social, ambiental y la gobernanza.

En línea con la misión de la PUCP y con lo establecido en la Ley Universitaria, la RSU compromete a toda la comunidad universitaria, en tanto es su fundamento, para que contribuya al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. La RSU dialoga con otros enfoques relevantes en la comprensión del desarrollo, como los de equidad de género, interculturalidad y territorialidad, haciendo suya la apuesta global contenida en la Agenda 2030. Además, la RSU se alinea con el llamado de la Iglesia católica a comprendernos como una universidad “en salida”, que busca “adelantarse, tomar la iniciativa sin miedo, salir al encuentro [...] y llegar a los caminos para invitar a los excluidos” (Francisco, P., 2013, p.24) y con la idea de que “el auténtico desarrollo humano posee un carácter moral y supone el pleno respeto a la persona humana, pero también debe prestar atención al mundo natural” (Laudato Si, 2015, p.6).

La RSU es un eje transversal a las cuatro líneas de acción de la universidad: formación, investigación, relación con el entorno y la propia gestión institucional e involucra a estudiantes, docentes y personal administrativo.

Formación: se desarrolla una vinculación sistemática con las competencias genéricas, particularmente las referidas a ética, ciudadanía y conciencia ambiental, tanto en el ámbito curricular como no curricular. Mediante la realización de cursos que se desarrollen bajo el enfoque de trabajo de la RSU, de acciones que fortalezcan el compromiso de ética y ciudadano de la comunidad universitaria y a través de espacios de diálogo interdisciplinario.

Investigación: se busca que la RSU se encuentre transversal a la investigación realizada por la comunidad universitaria y en las estrategias de apoyo a la investigación impulsadas por la universidad. Para ello, se promueven estrategias de fomento y reconocimiento en los miembros de la comunidad universitaria, y de difusión dentro y fuera de la academia.

Relación con el entorno: se articulan intervenciones de vinculación con el territorio, entendido y reconocido como humano y diverso, a partir de plataformas multiactor que contribuyen a la formación universitaria y la investigación académica.

Gestión universitaria: se implementan estrategias conducentes a fomentar una convivencia empática en comunidad y un campus sostenible. Ello implica la planificación, implementación y gestión de instrumentos de política universitaria sobre RSU.



La Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) es la unidad encargada de impulsar la RSU en diálogo activo, así como la colaboración con las distintas unidades y actores que conforman la comunidad universitaria. En este diálogo, la DARS busca lo siguiente:

Orientar a las unidades de la PUCP para su involucramiento en la gestión de estrategias RSU. Como parte de este rol, ofrece orientaciones y criterios para que las unidades y actores involucrados con la RSU identifiquen, reconozcan y evalúen dichas estrategias.

Vincular a los miembros de la comunidad de la PUCP habilitando espacios para la activación o reconocimiento de procesos RSU en marcha.

Institucionalizar la RSU como parte de los procesos asociados a la formación, investigación, la relación con el entorno y la gestión institucional.

5.4. Sostenibilidad y *ecología integral*

La sostenibilidad se entiende como la capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer a las futuras generaciones, a través de las dimensiones social, ecológica y económica. En ese sentido, desde nuestra universidad trabajamos por la construcción de un desarrollo sostenible, que considere la relevancia de las interrelaciones entre los sistemas sociales y los sistemas naturales. Ante el desafío impuesto por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, la PUCP los incorpora en los planes de estudio a través de investigaciones en materia de sostenibilidad, mediante la articulación multiactor en intervenciones territoriales y transversalizando los ODS en iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria en vinculación con el entorno.

A su vez, desde la ecología integral, la educación dentro y fuera de las aulas reconoce la integración del ser humano con la naturaleza para así construir una sociedad responsable con el planeta. Este lineamiento implica generar en la comunidad universitaria una conciencia ecológica acerca de nuestro impacto en el entorno; un involucramiento activo en la protección del medioambiente, como parte integral del desarrollo sostenible; y, además, promover buenas prácticas ecológicas e iniciativas ambientales que contribuyan con la vinculación e intercambio mutuo entre Universidad, Estado, sociedad, comunidades, empresa e Iglesia.



A nivel estratégico, nuestra universidad plantea lo siguiente: reducir el impacto ambiental de la PUCP mediante un campus sostenible; promover publicaciones y eventos institucionales sobre medioambiente, sostenibilidad y cambio climático; y fortalecer mecanismos institucionales que faciliten la implementación de intervenciones relacionadas a los ODS, entre otras estrategias. Para lograrlo, se proponen una serie de acciones en las distintas dimensiones de trabajo con la comunidad universitaria:

Formación:

Se plantea una formación integral e interdisciplinar para involucrar a los estudiantes en actividades que hagan frente al cambio climático, adaptando contenidos académicos, perspectivas con énfasis en temáticas sostenibles y la resolución de problemas, que actualmente se conoce como enfoque STEM (science, technology, engineering, and mathematics). Para ello, también se desarrollan actividades extracurriculares, como las capacitaciones ambientales y talleres de sostenibilidad.

Investigación:

Se fomentan investigaciones y proyectos de innovación para afrontar los desafíos globales y alcanzar logros en materia de sostenibilidad y ecología integral. Esta producción académica de calidad, obtenida mediante la aplicación de herramientas tecnológicas y metodologías STEM, se pone al servicio de la sociedad para contribuir con la interrelación del ser humano con la naturaleza.

Relación con el entorno:

Se impulsan acciones entre estudiantes, docentes-investigadores y personal administrativo en las que se promueva el desarrollo sostenible y el bienestar de la sociedad. Con ello, se fortalecen las relaciones con actores clave del entorno, se incrementa el compromiso ambiental de forma equitativa, colaborativa e interdisciplinaria, y se busca generar conciencia y sensibilización sobre la importancia de la protección de hábitats naturales y del planeta.

Gestión universitaria:

Se da soporte al cumplimiento de los ODS mediante una gestión eficiente y, a su vez, se fomentan mecanismos institucionales que faciliten la implementación de intervenciones sostenibles. Se implementa un campus sostenible con una gestión ambiental eficaz y un manejo adecuado de los recursos al involucrar activamente a la comunidad universitaria.

La PUCP impulsa la transformación institucional y social desde la sostenibilidad y la ecología integral, con el objetivo de contribuir al cuidado del planeta y al desarrollo humano sostenible. Su puesta en práctica supone la colaboración entre diversas unidades de la PUCP, entre ellas la DARS y el Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía (INTE). Para evaluar el avance y la mejora continua de nuestros indicadores, nuestra universidad voluntariamente participa de los diversos rankings universitarios nacionales e internacionales, en los que se muestra nuestro compromiso por un campus y una comunidad universitaria sostenible.

5.5. Inclusión, equidad y reconocimiento de la diversidad

La universidad, como institución educativa humanista y católica, se inspira y promueve valores cruciales para la consolidación de una formación integral que busca el desarrollo humano. Este trabajo involucra las líneas de acción de la formación, la investigación, la gestión universitaria y la relación con el entorno considerando tanto acciones en el marco de las mallas curriculares como otras fuera de ellas.

En ese sentido, la universidad garantiza un espacio de interacción y formación democrática, así como un modelo educativo que promueva la construcción de ciudadanía, el respeto a las diferencias y combata la discriminación. Para ello, los discursos y declaraciones se traducen en prácticas concretas en cuatro dimensiones específicas: el género, la cultura, la lengua y las capacidades diferentes. En estas se han generado, a lo largo de los años, procesos de exclusión, discriminación, negación y menosprecio. La PUCP reconoce las brechas, la situación de desigualdad en la que algunos grupos sociales se encuentran y la injusticia que esto implica, y se compromete con su disminución a través de un modelo educativo que atiende de forma especial este eje transversal.

El desarrollo de este eje involucra el trabajo en equipo de distintas unidades relevantes de la universidad y colaboración de direcciones, áreas y comisiones y grupos.

Formación:

Supone la inclusión en las mallas curriculares de cursos que promuevan que los estudiantes puedan conocer los problemas y las consecuencias sociales que todo tipo de discriminación genera para el desarrollo humano y la ciudadanía; la oferta de cursos interdisciplinarios que incorporan los temas de diversidad cultural, lingüística y de capacidades diferentes; el desarrollo de actividades extracurriculares que permiten que los estudiantes se acerquen a estos temas a lo largo de su formación universitaria.

Investigación y creación:

Se brindan incentivos para el desarrollo de investigaciones que desarrollen los temas vinculados a este eje para así promover la reflexión a través de producción académica, creativa y artística.

Relación con el entorno:

Se impulsan seminarios y debates en coordinación con las distintas facultades y unidades para poner en agenda cada una de las dimensiones de este eje. Desde la RPU y la DARS, se desarrollan proyectos y concursos en estas líneas de trabajo que involucren trabajo colaborativo y vivencial.

Gestión universitaria:

Se ofrecen cursos y talleres, impulsados desde el IDU y la Dirección de Gestión del Talento Humano, con el fin de informar y sensibilizar al personal administrativo sobre la relevancia que la universidad da a estos temas; y se ejecutan convenios y proyectos, así como concursos, que promuevan el involucramiento del personal administrativo.

5.6. Internacionalización

La internacionalización es un proceso continuo e integral orientado a incorporar la dimensión internacional e intercultural. Su promoción y desarrollo permite generar mejoras en la formación, la investigación, la relación con el entorno y la gestión universitaria. Así, por medio de esta, la universidad busca aproximarse a los avances de conocimiento globales, con los que entrará en diálogo con miras a la mejora de capacidades y el aumento de la eficacia de resultados. Este proceso involucra a los distintos miembros de su comunidad académica: profesores, estudiantes y personal administrativo. Para ello, se fortalecen, de forma selectiva y estratégica, los vínculos con aquellas instituciones o individuos extranjeros (o afiliados a instituciones extranjeras) que promuevan vínculos provechosos para la universidad y su comunidad.

Actualmente, la internacionalización puede desarrollarse de forma tradicional; es decir, implicando el desplazamiento físico de los participantes; o de forma virtual, principalmente, a través de las estrategias propias de la internacionalización en casa. Esta última supone el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información para el potenciamiento de la colaboración internacional incluso en contextos en los que el desplazamiento físico puede no ser una alternativa. La internacionalización en casa permite aproximar a más estudiantes, independientemente de sus posibilidades económicas, a esta experiencia y facilita la colaboración de profesores e investigadores con sus pares internacionales a través de encuentros virtuales

Algunos beneficios de la internacionalización son los siguientes:

Los contactos y el trabajo conjunto con universidades o centros de investigación del extranjero contribuyen con el objetivo de brindar una formación integral de excelencia académica, lo cual beneficia de forma directa a nuestros estudiantes.

La colaboración internacional, particularmente a través de la investigación colaborativa con dimensión internacional, contribuye a la generación de conocimiento e innovación en todas las áreas del saber.

La participación de los estudiantes en experiencias internacionales amplía su concepción del mundo y los ayuda a desarrollar su competencia intercultural, lo cual será provechoso para su posterior desempeño profesional.

La Dirección Académica de Relaciones Institucionales (DARI) es la unidad a cargo de promover y brindar incentivos para la internacionalización en coordinación con las facultades y departamentos académicos. La internacionalización supone acciones y beneficios en las distintas dimensiones de la vida universitaria:

Formación:

A partir de oportunidades de formación y aprendizaje con componente internacional que potencian la competencia intercultural de los estudiantes y abren nuevas oportunidades de elevar la calidad académica. Las siguientes son algunas de las acciones de formación: intercambio estudiantil regular, presencial o virtual, en universidades del extranjero; diseño e implementación de cursos con metodología COIL (collaborative online international learning); oferta de cursos en el marco de semanas internacionales, dictados por profesores de universidades del extranjero; dobles grados con universidades del extranjero; y la inclusión de cursos dictados en inglés en los planes de estudios de las distintas carreras de la universidad.

Investigación:

Cuyas estancias se promueven en universidades o centros de investigación del extranjero, además de la participación en proyectos internacionales de investigación y la posibilidad de llevar a cabo estudios doctorales en el extranjero. Todas estas acciones potencian las posibilidades investigadoras de la comunidad académica.

Relación con el entorno:

Al participar en redes y asociaciones con universidades del extranjero que potencian el campo de acción de la universidad.

Gestión universitaria:

Mediante el fomento de estancias de personal administrativo en instituciones del extranjero que permitan aprender y difundir buenas prácticas.



5.7. Arte, cultura y patrimonio

Este eje busca promover el acceso democrático y la puesta en valor del arte, la cultura y el patrimonio material e inmaterial para contribuir a la formación de personas con una sensibilidad expandida, atentas a su entorno y capaces de entender el mundo desde otras miradas que reconozcan valores como la sensibilidad, la sensorialidad, la apreciación estética y la empatía. Estos aspectos son fundamentales en la formación integral de ciudadanos con identidad propia, que se reconocen como parte de una cultura y un territorio a través de sus manifestaciones artísticas, culturales y de su patrimonio material e inmaterial, manifestaciones integradoras que dan cuenta de una historia compartida y construida a lo largo del tiempo.

Arte, cultura y patrimonio es un eje transversal en la PUCP en cuanto interconecta distintos ámbitos, actores relevantes e instancias rectoras, que desarrollan sus distintas acciones y objetivos desde las cuatro líneas de acción de la universidad:

Formación:

Se cuenta con facultades y programas de posgrado de distintas disciplinas cuyo campo de acción está estrechamente ligado al arte, la cultura y el patrimonio. Estos forman profesionales orientados tanto a la producción de objetos y manifestaciones culturales en esos tres ámbitos, como a su estudio y puesta en valor. Asimismo, se ocupan de la transferencia al público de esta producción a través de distintos formatos, como eventos, muestras, coloquios etc. Por otro lado, la PUCP cuenta con una propuesta de formación cocurricular generada desde múltiples ámbitos de la universidad. Su objetivo es contribuir significativamente al desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria al cultivar sus intereses artísticos y culturales, además de promover su participación como protagonistas en distintas actividades, grupos de interés, bandas, talleres de producción creativa, etc. Por otro lado, se busca hacer partícipe al público, en general, y a la comunidad de esta producción, así como darle a conocer el patrimonio que conserva la universidad.

Investigación:

Contempla la creación como uno de sus ámbitos de producción de conocimiento, a su vez estrechamente vinculado a la producción cultural. En el campo de la investigación, la PUCP genera conocimiento sobre arte, cultura y patrimonio desde diferentes disciplinas de las humanidades, ciencias sociales, artes, comunicaciones que se desarrollan en las especialidades y programas de posgrado. Por otro lado, con metodologías y formatos propios de las disciplinas de creación, se fomenta la transferencia del conocimiento a la comunidad académica y público, en general, a través de distintos formatos y estrategias.

Relación con el entorno:

Proyecta la universidad al entorno mediante las distintas unidades que producen arte, cultura y patrimonio, y que lo difunden a través de distintos canales y formatos. Facultades, departamentos, centros e institutos constituyen espacios de producción y vinculación entre la sociedad y la universidad, que se posiciona así como un agente de producción, dinamización e impulso de la cultura y el patrimonio. La universidad cumple un rol activo en el ámbito de la RSU al hacerse cargo de la producción, conservación, puesta en valor y difusión de la cultura, el arte y el patrimonio (entendidos como bienes de la sociedad).

Gestión universitaria:

Se desarrolla una gestión que comprende aspectos académicos, administrativos y creativo-conceptuales necesarios para el desarrollo de las acciones descritas. Se cuenta con el alto desempeño de docentes, y de distintos actores y entes rectores. Todos ellos, desde sus campos de acción (diseño, producción o realización) y con distintos grados de responsabilidad, cumplen una función permanente en la gestión para lograr, desde el ámbito del arte, la cultura y el patrimonio, los objetivos institucionales de generar propuestas de alto nivel académico comprometidas con la sociedad y el país.

La universidad resguarda patrimonio prehispánico, colonial y republicano tanto en el campus de Pando como en el Instituto Riva-Agüero, al igual que en los distintos archivos documentales y colecciones de la PUCP. Por otro lado, la Casa O'Higgins, las bibliotecas Riva-Agüero y Félix Denegri, el Archivo Histórico Riva-Agüero, el Museo de Arte Popular Luis Repetto Málaga y el Museo de Arqueología Josefina Ramos de Cox sirven como espacios de conservación y difusión, pero también de articulación con acciones específicas de investigación con estudiantes y docentes.

Dada la diversidad de núcleos de donde emergen propuestas referidas al arte, cultura y patrimonio, los entes rectores son varios. El VRAC organiza y apoya las acciones desde las facultades. Tanto la investigación como la creación se impulsan desde el VRI a través de sus políticas, grupos y convocatorias como el Concurso Anual de Proyectos de Investigación (CAP). La DACU tiene también un rol articulador, y promueve la participación de la comunidad de la PUCP en la vida cultural asegurando la visibilización de las actividades artísticas y de puesta en valor del patrimonio. La Dirección de Comunicación Institucional cumple un rol importante en la vinculación con el entorno, a través del sistema de medios de comunicación institucionales y de la gestión de la difusión en medios externos.

Finalmente, el Centro Cultural de la PUCP es una instancia institucional que ofrece a un público amplio una oferta cultural de nivel nacional e internacional. Impulsa y difunde las propuestas artísticas y culturales producidas desde la PUCP. Su articulación con las unidades académicas es una propuesta de valor del modelo académico y educativo de la PUCP.

6. CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DEL MODELO EDUCATIVO

El Modelo Educativo de la PUCP se asienta sobre una organización adecuada para el gobierno y la gestión institucional, recursos e infraestructura para la excelencia y el bienestar de la comunidad,

la participación en redes y asociaciones de universidades, y un sistema de gestión de la calidad educativa que contribuye a alcanzar y consolidar sus objetivos.

6.1. Gobierno y *gestión cultural*

Un rasgo distintivo de la PUCP, desde su fundación, es que su gobierno y sus mecanismos de gestión se basan en el principio de la autonomía universitaria. Además del Modelo Educativo, tenemos un modelo de gobierno basado en las normas establecidas por la Ley Universitaria y nuestro estatuto, que prevén la participación de profesores, alumnos, egresados y administrativos en la conducción de la universidad, a través de sus instancias respectivas: la Asamblea Universitaria, el Consejo Universitario, los Consejos de las Unidades Académicas y el Consejo de la Escuela de Posgrado. Estas instancias eligen democráticamente al Rector, los Vicerrectores, los decanos y los jefes de departamento.

El Rector preside la alta dirección de la universidad. Es elegido por cinco años y lo acompañan los Vicerrectores Académico, de Investigación y de Administración, como sus principales colaboradores.

La conducción de la formación está a cargo del Vicerrectorado Académico, el cual se encarga de proponer al Consejo Universitario la política educativa, las modalidades de enseñanza y las políticas de profesores, y es también responsable de su ejecución. El Vicerrectorado de Investigación se encarga de la gestión, promoción y dirección de las tareas de investigación, creación e innovación, y promueve las políticas respectivas, así como las publicaciones, producciones en creación y desarrollos innovativos en departamentos, centros e institutos. El Vicerrectorado Administrativo es responsable de garantizar una gestión eficaz y eficiente que brinda soporte a la docencia, investigación y relación con el entorno, actividades centrales de la universidad.

la PUCP existen seis direcciones académicas, las cuales participan del gobierno de la universidad complementando y asesorando al rectorado y al Consejo Universitario. Facilitan la relación entre las diversas unidades académicas y administrativas, y constituyen el soporte para el cumplimiento de las políticas institucionales. La siguiente es la relación de direcciones académicas de la universidad:

- 1. Dirección Académica de Relaciones con la Iglesia**
- 2. Dirección Académica del Profesorado**
- 3. Dirección Académica de Relaciones Institucionales**
- 4. Dirección Académica de Responsabilidad Social**
- 5. Dirección Académica de Economía**
- 6. Dirección Académica de Planeamiento y Evaluación**

Los procesos de formación están organizados por las unidades académicas: la de Estudios Generales, las facultades y la Escuela de Posgrado, además de Centrum, la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas y la Dirección de Educación Continua, con el apoyo de los departamentos académicos. Las facultades son unidades fundamentales de organización y formación académica y profesional. Están integradas por profesores y alumnos, y servidas por uno o más Departamentos Académicos. (Estatuto PUCP, 2017).

Los profesores se agrupan en dichos departamentos según disciplinas; dependiendo de su área de especialización y perfil específico, ellos enseñan, investigan, crean, innovan, generan iniciativas de enseñanza, llevan a cabo labores de divulgación y relación con el entorno y realizan labores de responsabilidad social. Los departamentos se relacionan con una o más unidades académicas.

En los departamentos con varias especialidades, hay secciones para cada una de ellas. Asimismo, los profesores están agrupados por intereses afines de investigación en centros, institutos o grupos, que integran a docentes de uno o diversos departamentos académicos. Estas instancias investigan, promueven tecnologías y brindan servicios a terceros, vinculándose en la medida de lo posible con las actividades de formación de pregrado y posgrado.

Nuestro modelo de gestión se caracteriza por sus mecanismos democráticos en la elección de autoridades y en la toma de decisiones, por la transparencia en la gestión económica y financiera, por una administración que maneja el día a día de manera eficaz, eficiente y honrada y, sobre todo, porque funciona sobre la base de la participación de distintos miembros de la comunidad universitaria.

La gestión se apoya en las direcciones administrativas dedicadas al funcionamiento operativo de la institución. Para la administración eficiente, la universidad ha incorporado modernos instrumentos de planificación y evaluación, desarrollado estándares institucionales de calidad y ha establecido procesos de certificación.

Las unidades, direcciones y oficinas que brindan apoyo a la gestión y el funcionamiento de la universidad son las siguientes:

- 1. Dirección de Administración y Finanzas**
- 2. Dirección de Asuntos Académicos**
- 3. Dirección de Asuntos Culturales**
- 4. Dirección de Asuntos Estudiantiles**
- 5. Dirección de Comunicación Institucional**
- 6. Dirección de Gestión de la Investigación**
- 7. Dirección de Gestión del Talento Humano**
- 8. Dirección de Gestión Inmobiliaria**
- 9. Dirección de Infraestructura**
- 10. Dirección de Tecnologías de Información**
- 11. Fondo Editorial**
- 12. Oficina de Admisión e Informes**
- 13. Oficina de Propiedad Intelectual**
- 14. Sistema de Bibliotecas**

De forma particular, el Instituto de Docencia Universitaria y la oficina de PUCP Virtual, buscan el desarrollo integral del docente a través de actividades formativas y de promoción de la investigación en las buenas prácticas docentes. Se promueve, pues, el desarrollo de una docencia universitaria acorde con los mejores estándares internacionales, a la vez que se enriquece dicha actividad generando conocimiento, reflexión teórica e intercambio de buenas prácticas con la comunidad universitaria nacional e internacional. Todo esto se lleva a cabo en concordancia con los principios formativos de la universidad.

Por otro lado, los sistemas de la administración se vienen dotando de procesos de gestión de la calidad a través de diversas certificaciones. A tal fin, la mayoría de sus unidades administrativas, así como algunas facultades, se han certificado con sistemas ISO de alta calidad, lo que las llevará a ser crecientemente funcionales y complementarias a las actividades académicas.

Es importante resaltar además que la universidad cuenta con un Plan Estratégico Institucional. Este plan es el que orienta el desarrollo académico e institucional en el largo plazo y permite una gestión basada en resultados.

6.2. Recursos e *infraestructura*

La PUCP pone a disposición de la comunidad universitaria diversos recursos, servicios e infraestructura que contribuyen al enseñanza-aprendizaje.

6.2.1. Sistema de Bibliotecas *y recursos digitales*

El Sistema de Bibliotecas PUCP brinda recursos de información y servicios que apoyan el proceso de aprendizaje-enseñanza mediante una sólida y actualizada colección (conformada por libros, revistas, colecciones electrónicas, tesis, periódicos, material audiovisual, mapas y bases de datos especializadas), adecuada para las necesidades actuales de formación e investigación de las distintas carreras que ofrece la universidad. Los recursos del área de Colecciones Especiales -libros, fotografías, manuscritos, objetos etc., del siglo XVI hasta inicios del siglo XX-, permiten a los investigadores dar una mirada singular a materiales de valor histórico y cultural.

Los servicios del Sistema de Bibliotecas están orientados al desarrollo de competencias informacionales, búsqueda de información, provisión de documentos, desarrollo de guías temáticas y atención especial para alumnos con discapacidad visual. Mediante capacitaciones grupales y asesorías



personalizadas, se desarrollan los conocimientos y las habilidades en el uso de información académica para el estudio y la investigación.

Se cuenta con una selección especializada de fuentes de información académicas, de suscripción y de acceso libre. Las bibliotecas en el campus, cuentan con espacios físicos especialmente diseñados para el aprendizaje colaborativo y la investigación. Las bibliotecas del campus (Biblioteca Central, Biblioteca de Ciencias Sociales, Biblioteca del Complejo de Innovación Académica, Biblioteca de Teología y Biblioteca del Centro de Estudios Orientales) y las que están fuera de él (Biblioteca DOCIS de CENTRUM, Biblioteca del Instituto Confucio y la Biblioteca del Instituto Riva-Agüero) cuentan con el personal, recursos, espacios y servicios necesarios para apoyar a alumnos, investigadores y docentes en el camino a la excelencia académica.

6.2.2. Laboratorios, talleres y cursos-talleres

Los laboratorios, talleres y cursos-talleres son concebidos como espacios fundamentales en los procesos de aprendizaje-enseñanza, investigación, y creación que se desarrollan en la PUCP. La universidad cuenta con laboratorios y talleres, dotados con infraestructura adecuada y tecnología moderna, y diversos entornos virtuales especialmente diseñados.

Estos ambientes y entornos constituyen un pilar en nuestro modelo educativo por competencias. En ellos, los estudiantes consolidan los aprendizajes del aula y desarrollan destrezas intelectuales, sensoriales y motoras, capacidades para la investigación y la creación; y habilidades cognitivas tales como el pensamiento crítico, la solución de problemas, y la capacidad de análisis y de síntesis. Las experiencias que se desarrollan en los laboratorios, talleres y cursos-talleres de la PUCP fomentan el aprendizaje social y combinan contextualización dentro de un campo de estudio con un componente de interdisciplinariedad.

En la PUCP se cuenta con laboratorios de experimentación en ciencias e ingeniería, de arqueología, procesos sociales, entre otros; así como diversos talleres y espacios de producción con equipamiento altamente especializados. Adicionalmente, se cuenta con laboratorios de investigación de alto nivel como el Laboratorio de Genómica, el Instituto de Ciencias Óhmicas y Biotecnología Aplicada, el Centro de Caracterización de Materiales, el Laboratorio de Inteligencia Artificial, etc. Un grupo particular de laboratorios mantiene una dinámica de interacción con diversos sectores productivos, mediante la realización de servicios a terceros y diversos proyectos de desarrollo, entre ellos el Laboratorio de Materiales, el Laboratorio de Estructuras y el Instituto de Corrosión. A nivel de creación, la PUCP cuenta con espacios de alto reconocimiento académico como los patios de Escultura y de Arquitectura. La PUCP aloja espacios que fomentan la innovación,

tales como la Sala de Manufactura Digital, la Sala VEO (Vincular, Experimentar, Observar), Open PUCP, el Laboratorio de Innovación Educativa Interdisciplinaria, etc.

De otro lado, se vienen implementado experiencias en los denominados Living Labs, que son espacios de experimentación, en donde se desarrollan procesos de innovación abierta y colaborativa en un ambiente de la vida real. El laboratorio vivo en Cusco, proyecto conjunto entre la PUCP y el TUM de Alemania, es un espacio de experimentación en tecnologías fotovoltaicas amigables con el ambiente y sostenibles, con impacto directo en las necesidades de la comunidad.



6.2.3. Deportes y cultura saludable

La universidad promueve que la comunidad de la PUCP se mantenga en un estado saludable a través de la actividad física, el deporte y la mejora del uso del tiempo libre. Por medio del área de Servicios Deportivos, ofrece espacios y programas que forman y entrenan deportistas y promueven buenos hábitos en toda la comunidad universitaria y trabaja de forma conjunta con la dimensión de salud integral y autocuidado.

Para asegurar la práctica adecuada y de buena calidad de la actividad física y el deporte en nuestra comunidad, la PUCP pone a su disposición el coliseo polideportivo, campos y losas, un gimnasio moderno y otros espacios multifuncionales diseñados profesionalmente para ese fin.

Para fomentar hábitos de vida saludable, desde la PUCP se ofrecen variados programas sobre nutrición y alimentación sana, bienestar emocional e información sobre los beneficios de la actividad física en la salud integral. Los programas incluyen charlas, talleres, entrenamientos y asesorías personalizadas

6.2.4. Plataforma educativa

Paideia es la plataforma virtual empleada en la PUCP. A través de esta, los estudiantes pueden tener a su disposición diversos recursos y materiales seleccionados o elaborados por sus profesores, realizar las actividades de aprendizaje individuales o colaborativas, así como consolidar procesos evaluativos, tanto de manera sincrónica como asincrónica. Asimismo, incluye herramientas de comunicación como chats y foros de discusión. La plataforma educativa de nuestra universidad permite brindar retroalimentación automática y personalizada a los estudiantes coadyuvando al normal desarrollo del proceso de aprendizaje enseñanza. Por su parte, la analítica del aprendizaje que se ofrece, permite al docente tomar mejores decisiones y ajustar la planificación de la enseñanza.



6.3. Redes

La PUCP forma parte de la Red Peruana de Universidades (RPU). Esta fue fundada en el año 2007 con la PUCP como parte del grupo fundacional. Está integrada por veinticuatro universidades, de las cuales dieciséis son públicas y ocho privadas asociativas. La RPU permite a los estudiantes acceder a un intercambio académico con diversas universidades del país y, en ese sentido, entrar en contacto con estudiantes de diecisiete departamentos y conocer distintas realidades, lo que enriquece su formación profesional y su capacidad de hacer un verdadero aporte al país. Además, la PUCP ofrece un conjunto de becas de posgrado para profesores ordinarios de las demás universidades de la RPU; esta oferta permite, por un lado, proyectar nuestra formación en otros espacios universitarios a nivel nacional y, por otro, enriquecer el entorno académico de la PUCP al convertirse en un espacio de confluencia de académicos a nivel nacional.

Por su parte, el Consorcio de Universidades, fundado en el año 1996 con la PUCP como parte del grupo fundacional, integra cuatro universidades privadas asociativas: la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la Universidad de Lima, la Universidad del Pacífico y la PUCP. El consorcio permite a nuestros estudiantes tener una experiencia de intercambio académico con tres universidades limeñas de reconocido prestigio académico. Esto enriquece las opciones de su itinerario formativo, eligiendo cursos que los acerquen a un conocimiento más especializado o, también que les permitan complementar su formación en la PUCP. Además, la universidad participa en la oferta compartida de un programa de doctorado que constituye una experiencia académica pionera y única en nuestro medio.

La participación de la PUCP en la RPU y el Consorcio de Universidades amplía la gama de experiencias formativas a las que pueden acceder los estudiantes, al permitir un tránsito fluido entre las distintas universidades involucradas. Con esto, se promueve un diálogo entre estudiantes de diversas disciplinas y entornos, lo que redunda finalmente en una mejor comprensión de su profesión y del país. Esto hace que los estudiantes estén más sintonizados con las necesidades y potencialidades en distintos espacios, y, en ese sentido, su posibilidad de ejercer un impacto positivo desde el conocimiento es aún mayor.

Finalmente, además de estar en contacto con diversas instituciones del país, la PUCP participa también en asociaciones internacionales. Así, la política de internacionalización de la PUCP no solo se expresa en sus relaciones bilaterales, sino también en la actuación conjunta en espacios de cooperación internacional multilateral a través de asociaciones interuniversitarias. A través de estas asociaciones, la PUCP promueve y da soporte a la movilidad internacional de investigadores, docentes y estudiantes; apoya la conformación de equipos de investigación internacionales; y accede a fondos para proyectos de investigación, creación o innovación. De manera similar, facilita el involucramiento de su comunidad en ámbitos internacionales, con lo cual se incrementan las oportunidades de generar iniciativas colaborativas para encontrar y promover las mejores prácticas en el sector.

La PUCP forma parte, pues, de prestigiosas asociaciones interuniversitarias, tales como la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL), la Asociación Internacional de Universidades (IAU), el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), la Organización Universitaria Interamericana (OUI), la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), la Federación Internacional de Universidades Católicas (IFCU), la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), el Grupo de Universidades La Rábida (GLR), entre otras. Asimismo, está asociada a decenas de asociaciones universitarias temáticas disciplinarias e interdisciplinarias en campos como las ciencias sociales, comunicaciones, negocios, y ciencias e innovación.

6.4. Gestión de la calidad *y acreditación*

Asegurar una formación acorde con el modelo educativo de la PUCP requiere de un sistema de gestión estratégica de la calidad, que permita evaluar y mejorar continuamente nuestro proceso formativo. Este fin implica desarrollar una cultura de mejora continua de los procesos y resultados formativos por parte de las instancias académicas y administrativas y, en general, por la comunidad universitaria. De esta manera, las unidades académicas participan en procesos de acreditación de las carreras y programas educativos, que cumplen con los estándares de calidad más exigentes.

Este sistema de calidad comprende el recojo y análisis de información relevante del entorno, el contraste con el perfil de ingreso de los estudiantes, el monitoreo de los planes y programas educativos acordes al modelo orientado a competencias, acompañamiento permanente y soporte académico-administrativo al estudiante y al docente, así como un proceso continuo de retroalimentación.

Un sistema de gestión de la calidad mejora la coordinación entre las áreas, sectores, instancias de la universidad, vinculadas con la formación en el pregrado, posgrado y la educación continua. Además, permite una adaptación más rápida a los cambios sociales y organizacionales e incrementa la capacidad de respuesta a las demandas de los diferentes grupos de interés.

REFERENCIAS

Carneiro, R. (2021). Las TIC y los nuevos paradigmas educativos: la transformación de la escuela en una sociedad que se transforma (pp. 15-28). En Carneiro, R., Toscano, J.C., y Diaz, T. (Coord.). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. Madrid: OEI-Metas Educativas 2021. Recuperado de <https://www.oei.es/uploads/files/microsites/28/140/lastic2.pdf>

Carranza, M. (2017). Enseñanza y aprendizaje significativo en una modalidad mixta: percepciones de docentes y estudiantes. *RIDE, Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo*, 8 (15), 1- 25. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v8n15/2007-7467-ride-8-15-00898.pdf>

Francisco, P. (2015). Carta Encíclica Laudato sí'. Roma.

Francisco, P. (2013) Exhortación apostólica: *Evangelii Gaudium*. La alegría del evangelio. Madrid: Ediciones Palabra S.A.

Huarancca, M. (2021). Bono demográfico, productividad y crecimiento económico. Recuperado de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2021/documento-de-trabajo-003-2021.pdf>

IESALC, y UNESCO. (2020). Contribución de la Educación Superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Marco analítico. Caracas. Recuperado de <https://www.iesalc.unesco.org/2020/02/17/2595/>

Organización de Estados Iberoamericanos [OEI] (2020). *Guía Iberoamericana para la evaluación de la calidad de la educación a distancia*. Madrid: OEI. Recuperado de <https://www.oei.es/Ciencia/Noticia/la-oei-elabora-la-primera-guia-de-calidad-iberoamericana-educacion-a-distancia>

Pease, M.E. (2018). El enfoque formativo en la formación inicial docente de una facultad de educación de una universidad privada de Lima. Tesis para optar por grado de magistra en Cognición, Aprendizaje y Desarrollo, Lima PUCP <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12861>

Pontificia Universidad Católica del Perú (2018) Plan Estratégico Institucional 2018-2022. Lima: PUCP, Dirección Académica de Planeamiento y Evaluación

Pontificia Universidad Católica del Perú (2010) Estatuto. Lima:Secretaría General

Rosaura, R., Martínez, R., & Valladares, L. (2010). *Innovación en la educación superior*. Ed. FCE, México.

Sabbath, L. (2006). Teen brain hard at work. No, Really. *Scientific American Mind and Brain*, agosto-setiembre, pp. 20-25

SUNEDU. Disposiciones para la prestación del servicio educativo superior universitario bajo las modalidades semipresencial y a distancia, El Peruano § (2020). Lima-Perú: Educación a distancia. Recuperado de <https://intranet.sunedu.gob.pe/documentos/directorios/346/res-105-2020-sunedu-cd-resuelve-disposiciones-para-la-prestacion-del-servicio-educativo-superior-universitario-bajo-las-modalidades-semipresenci.pdf>

